

SEMINARIO DE
DESARROLLO
ORGANIZACIONAL Y
ADMINISTRACION DE
RECURSOS HUMANOS,
LOS DIAS 24 Y 25 DE
OCTUBRE
página 14

COLOQUIO SOBRE LA
SOCIEDAD ANONIMA,
CON OCASION DEL
CINCUENTENARIO DE
LA LEY GENERAL DE
SOCIEDADES
MERCANTILES
página 5

Octava época Volumen I Número 49 Ciudad Universitaria 17 de octubre de 1985

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (FMVyZ) es una de las dependencias académicas que ha asumido el compromiso de construir a partir de lo edificado en el pasado; es decir, se ha dedicado a aprovechar experiencias, a buscar permanentemente la mejoría académica y nuevos derroteros para vincular la Universidad con la problemática social.

(pasa a la página 29)

La UNAM y el
DIF establecieron
un convenio de
colaboración

página 3

El doctor José Manuel Berruecos Villalobos

Director de la FMVyZ

• Le dio posesión de su cargo el Secretario General de la UNAM



Luego de que el Secretario General de la UNAM le diera posesión como director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el doctor José Manuel Berruecos Villalobos instó a la comunidad del plantel a trabajar intensamente en beneficio de la Universidad y de la propia facultad.

Plan Piloto de Opciones Técnicas para la Escuela Nacional Preparatoria

• Se pondrá en marcha durante el
próximo ciclo escolar 1985-1986



Maestra María Guadalupe Gorostieta.

El Plan Piloto de Opciones Técnicas para la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), el cual será (pasa a la página 26)

• Complementan la formación
profesional del alumnado



Licenciado Mario Ruiz Massieu.

Establecer opciones técnicas terminales complementarias a la formación profesional del alumno (pasa a la página 27)

El licenciado José Dávalos

Director General de Estudios de Legislación Universitaria

• Le dio posesión el Abogado General de la UNAM

página 5

INICIARON LAS PLATICAS ENTRE LA UNAM Y EL STUNAM PARA LA REVISION ANUAL DE SALARIOS

página 3

Dirigido a secretarios y jefes administrativos

Cursos de actualización para agilizar trámites administrativos

- Se busca hacer más eficiente al factor humano y fortalecer la comunicación entre las diversas dependencias de la UNAM



El M. en C. Héctor Domínguez Álvarez, acompañado por la CP María Teresa Soto Ruiz de Bracho, puso en marcha los trabajos del curso de actualización para secretarios administrativos y jefes de unidad administrativa.

Con el fin de agilizar los trámites de las dependencias académicas con la Administración Central, la Coordinación de Planeación, Presupuesto y Estudios Administrativos, y la Dirección General de Estudios Administrativos han organizado un Curso de actualización para secretarios administrativos y jefes de unidades administrativas.

Durante la inauguración, el maestro Héctor Domínguez Álvarez, titular de la mencionada coordinación, afirmó que uno de los objetivos del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, ha sido hacer más eficiente el sistema administrativo de la Institución. Para ello, mencionó, se han realizado estudios de fondo y se ha reestructurado el sector administrativo.

(pasa a la página 31)

Primera reunión de trabajo conjunto

La ENTS desarrolla un proceso de evaluación curricular a nivel institucional

- Se debe concluir en un plan de estudios de la carrera de trabajo social más acorde a los requerimientos actuales

El 10 del presente mes se realizó en la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) la primera reunión de trabajo conjunto con profesores y alumnos, dentro del proceso de evaluación curricular que desarrolla esta dependencia.

En esta reunión, la licenciada María de Lourdes Apodaca Rangel, directora de la escuela, expresó que el proceso referido requiere de la participación responsable de la comunidad, pues se debe concluir en un plan de estudios que permita formar a los trabajadores sociales que respondan a los requerimientos de nuestra sociedad y que sean adecuados a la dinámica en la cual se encontrará inmersa nuestra población en los próximos años. En todo momento, aseguró, se mantendrá la libertad de discusión; el resultado de esta suma de esfuerzos debe

ser un plan que sea fiel a la esencia universitaria, en la cual tienen cabida las más elevadas expresiones del pensamiento.

Desde hace un año, aproximada-

mente, la ENTS desarrolla un conjunto de proyectos dirigidos a verificar este proceso de evaluación curricular, pues es necesario que como dependencia universitaria valore la influencia que está teniendo en la formación de profesionales del trabajo social y en el país; asimismo, se trata de analizar si con el plan de estudios actual egresan profesionales en el área capacitados para abordar la problemática actual y adecuarse a la práctica profesional dominante y emergente.

(pasa a la página 31)



La UNAM y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) firmaron el martes pasado un convenio de colaboración académica, científica y cultural, con el objetivo de promover la prestación del servicio social de los pasantes de esta Institución en las instalaciones del DIF, así como para que ambas instituciones capaciten personal, realicen investigaciones conjuntas y coediten publicaciones.

En el acto, efectuado en el piso doce de la Torre de Rectoría, el doctor Jorge Carpizo, rector de esta Casa de Estudios, firmó por la UNAM, mientras que el doctor Leobardo C. Ruiz Pérez, en su carácter de director general del DIF, firmó por esa institución.

Antes de proceder a la firma, el doctor Carpizo se manifestó porque el presente convenio sea benéfico a la sociedad, pues, dijo, está inscrito dentro de la filosofía de acercar más la Universidad al país.

En opinión del Rector de la UNAM el acuerdo mostrará la voluntad de dos instituciones nacionales de servicio en esta época difícil.

(*posa a la página 25*)

Se promoverá la prestación del servicio social

La UNAM y el DIF establecieron un convenio de colaboración académica, científica y cultural

- *Ambas instituciones capacitarán personal, realizarán investigaciones conjuntas y coeditarán publicaciones*



Los doctores Jorge Carpizo y Leobardo C. Ruiz firmaron el convenio de colaboración UNAM-DIF: en la gráfica les acompañan el actuario Carlos Barros Horcasitas, el doctor Carlos Herrera y el ingeniero José Manuel Covarrubias.

Entre la UNAM y el STUNAM

Se iniciaron las pláticas para la revisión anual de salarios

Al iniciarse las negociaciones entre la UNAM y el Sindicato de Trabajadores de la Institución (STUNAM), ambas partes acordaron el reglamento que regirá las pláticas relativas a la revisión anual de salarios.

En el séptimo piso de la Torre de Rectoría, el ingeniero José Manuel Covarrubias Solís, secretario general Administrativo de la UNAM, aseguró que la Universidad se encuentra en la mejor disposición de otorgar el máximo incremento sala-

rial que le sea posible, por lo que ya se realizan los estudios correspondientes para hacer en breve un ofrecimiento en este sentido.

A pesar de que éste ha sido un año económicamente difícil para la UNAM, dijo el funcionario, "estamos conscientes de la justicia de las demandas sindicales planteadas y se hará el mayor esfuerzo para atenderlas".

Por su parte, el señor Evaristo Pérez Arreola, secretario general del STUNAM, señaló que esta organización gremial pondrá todo de su parte para encontrar una solución adecuada al conflicto.

Las dos comisiones, encabezadas por el ingeniero Covarrubias Solís y por el señor Pérez Arreola, establecieron que para los efectos de las pláticas se considerarán hábiles todos los días y se iniciarán a las 18:00 h en el séptimo piso de Rectoría. Las negociaciones se reanudarán el próximo viernes 18 de octubre.



La UNAM y el STUNAM acordaron el reglamento que regirá las negociaciones referentes a la revisión anual de salarios.

Investigadores de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia desarrollan un proyecto denominado **Mejoramiento genético en ganado lechero**, orientado a incrementar la producción de leche. Los resultados obtenidos a corto plazo son alentadores y hacen factible la posibilidad de establecerlo en el futuro como un programa extensivo a nivel nacional.

Los MVZ Pedro Ochoa Galván y Carlos Malagón Vera son los responsables del proyecto, cuyo objetivo consistió en analizar el efecto de la utilización de semen de alta calidad genética sobre la producción de leche en vacas de primera lactación durante el periodo 1979-1984, en el hato de ganado bovino del Centro Nacional para la Enseñanza, Investigación y Extensión de la Zootecnia (CNEIEZ) de la FMVyZ, localizado en Tepetzotlán, Estado de México.

Al respecto, el doctor Ochoa Galván explicó que la utilización de toros de alta calidad genética es una alternativa para lograr mejor producción en el hato lechero a corto plazo. "La inseminación artificial ha permitido el uso extensivo de sementales probados; es decir, que han sido evaluados mediante los registros de su descendencia, lo cual ha originado un incremento en la producción de leche en las poblaciones donde se han utilizado".

Indicó que el hato lechero del CNEIEZ está formado por 120 vacas de la raza Holstein-Friesian, de ellas 75 fueron seleccionadas para los fines del proyecto, con base en la producción por la lactación ajustada a 10 meses en promedio.

Cabe señalar que los registros

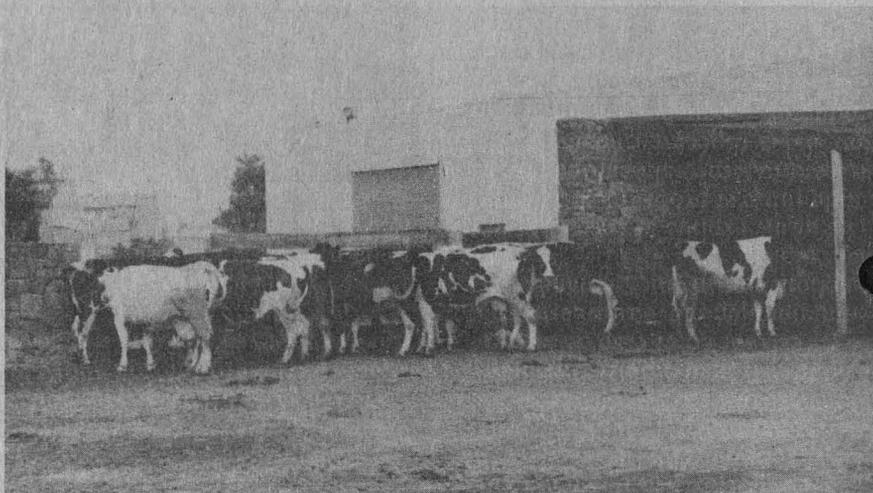


MVZ Pedro Ochoa.

Proyecto desarrollado por investigadores de la FMVyZ

Alta calidad genética, alternativa para aumentar la producción lechera a corto plazo

- **Los resultados obtenidos del proyecto Mejoramiento genético en ganado lechero son alentadores y hacen factible establecerlo a nivel nacional**
- **Necesaria la evaluación económica para determinar la aplicación de este tipo de estudios**



procedentes de vacas de primera lactación están libres de los efectos de selección, y por lo tanto representan una muestra aleatoria de la calidad genética del hato. No obstante, para establecer los cambios en la producción de esas vacas del CNEIEZ se tomó como referencia la producción obtenida por la Asociación Holstein de México durante el periodo estudiado.

Incremento en la producción en el periodo 79-84

De acuerdo con los datos proporcionados por esa organización, en el país se registró un incremento en la producción vaca-año de mil 400 kgs, durante el periodo 1979-1984; es decir, se obtuvo un aumento anual de 100 kgs de leche.

Por otro lado, agregó, durante los tres primeros años de iniciado el proyecto **Mejoramiento genético en ganado lechero**, los cambios en la producción promedio no fueron muy marcados; sin embargo, en 1983 y 1984 se presentaron aumentos importantes en la producción promedio, siendo el último año de 6,756 y 6,329 kgs para CNEIEZ y la Asociación Holstein de México, respectivamente, lo cual indica que

el proyecto va por buen camino, apuntó.

En este sentido, la tendencia anual ha sido de 294 kgs de leche en la primera lactación en el CNEIEZ. Por su parte, las vacas que se encuentran en el Programa de Control de Producción de la Asociación Holstein de México tuvieron un incremento anual en la producción de 146 kgs durante el periodo 1979-1984.

Según lo anterior, aseveró, los resultados del estudio indican que a partir del tercer año de iniciado el proyecto, las primeras vaquillas, hijas de los sementales probados, comienzan con un incremento progresivo en la producción, de tal manera que en 1984 la leche producida por las vacas de primera lactación del hato del CNEIEZ rebasó la cantidad promedio publicada por la Asociación Holstein de México.

Finalmente, el MVZ Ochoa Galván señaló que el costo de las dosis de semen de toros probados, las cuales son importadas, aumenta progresivamente, lo que repercute en el programa de inseminación artificial; por ello se hace necesaria una evaluación económica para determinar la factibilidad de programas de selección de este tipo. ■

COLOQUIO SOBRE LA SOCIEDAD ANONIMA, CON OCASION DEL CINCUENTENARIO DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES

El Instituto de Investigaciones Jurídicas invita al **Coloquio sobre la sociedad anónima, con ocasión del cincuentenario de la Ley General de Sociedades Mercantiles**, el cual se celebrará del 21 al 25 de octubre en el auditorio del instituto, sito en el cuarto piso de la Torre II de Humanidades.

Programa:

Lunes 21

10:00 h. **Ceremonia de inauguración.**

Palabras preliminares del licenciado José María Abascal Zamora. **Declaratoria inaugural**, a cargo del licenciado Jorge Madrazo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

10:30 h. **Formación y constitución de la sociedad anónima**, por Jorge Barrera Graf.

Martes 22

10:00 h. **Acciones emitidas por sociedades anónimas**, por José María Abascal Zamora.

11:30 h. **Asambleas de accionistas**, por Arturo Salinas Martínez.

17:00 h. **Órgano de administración de la sociedad anónima**, por Ignacio Galindo Garfias.

Miércoles 23

10:00 h. **El órgano de vigilancia en la sociedad anónima**, por Soyla H. León Tovar.

11:30 h. **Variaciones en el capital de las sociedades**, por Arturo Díaz Bravo.

Jueves 24

10:00 h. **Fusión de sociedades anónimas**, por Alberto Moreno de la Torre.

11:30 h. **Grupos de sociedades**, por Walter Frisch Philipp.

Viernes 25

10:00 h. **Disolución de sociedades anónimas**, por Pedro Alfonso Labriega Villanueva.

11:30 h. **Régimen penal de la sociedad anónima**, por Sergio Vela Treviño.

El licenciado José Dávalos

Director General de Estudios de Legislación Universitaria

• *Le dio posesión el Abogado General de la UNAM*

El licenciado Eduardo Andrade, abogado general de esta Casa de Estudios, dio posesión ayer al licenciado José Dávalos como director general de Estudios de Legislación Universitaria, en sustitución de la doctora Yolanda Frías. Durante el acto el licenciado Andrade agradeció en nombre propio y de la Universidad la excelente labor realizada por la doctora Frías durante su gestión, razón por la cual fue designada como Defensora Adjunta de los Derechos Universitarios.

Posteriormente dio la bienvenida al licenciado Dávalos, "universitario de amplia experiencia dentro de la Institución, en la cual ha desempeñado diversos cargos con gran capacidad". Su trayectoria, afirmó, le ha proporcionado un profundo conocimiento de la legislación y la realidad universitarias. "Al frente de esta dirección queda un hombre de talento y experiencia probadas que, estoy seguro, conducirá brillantemente los destinos de la dependencia", concluyó el licenciado Eduardo Andrade.

El licenciado José Dávalos consideró por su parte que lo prioritario en estos momentos es trabajar "en el proyecto que está realizando a grandes pasos, con gran entusiasmo, enorme pasión y profundo espíritu universitario, el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM.

"Nos toca participar en esta obra bajo la dirección del licenciado Eduardo Andrade, con cuyo equipo espero contribuir a la trascendente labor de la actual administración". Finalmente, agradeció al Rector la oportunidad de colaborar en su equipo de trabajo; "para mí es un honor y nuestro esfuerzo se realizará para rendir lo más posible, con la convicción de que lo estamos haciendo por la Universidad y por México", enfatizó.

El licenciado José Dávalos es au-



Licenciado José Dávalos.

tor de un libro sobre derecho del trabajo y de varios artículos sobre la misma materia, publicados en revistas especializadas.

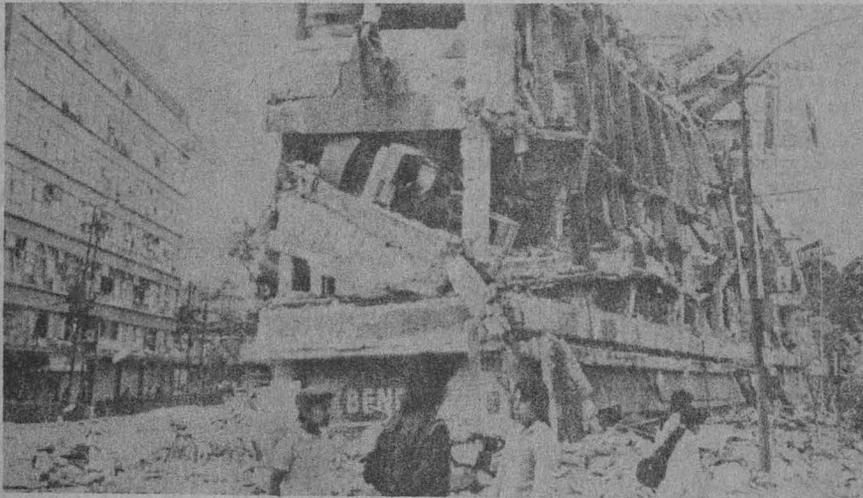
Profesor de licenciatura y posgrado en la Facultad de Derecho; conferenciante en instituciones de enseñanza superior del país y extranjeras, ha desempeñado, entre otras funciones, la de representante del Gobierno en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del DF; asesor de la Secretaría de la Presidencia en materia laboral, y representante de la Universidad en las negociaciones del primer Convenio Colectivo de Trabajo de la UNAM (1973).

En esta Casa de Estudios ha fungido como director general de Asuntos Jurídicos (1973-1974); director general de Información (1975-1976); director general de Publicaciones (1977-1981), y secretario académico de la Facultad de Derecho (1982-1983). Hasta antes de su designación era titular de la Dirección General de Profesiones de la SEP. ■

Medidas a tomar durante y después de los sismos

¿Qué puede hacerse frente a los temblores?

- Algunas de las medidas más importantes son: la inspección y reparación de casas, la prevención de incendios y la preparación de artículos de emergencia



En algunos países donde los sismos son frecuentes se trabaja para tratar de minimizar los daños causados por temblores fuertes. Uno de los aspectos en los que más énfasis se ha puesto es en la educación de la gente frente a los desastres naturales.

En Japón, particularmente, se explica con amplitud a la población a través de diferentes medios de información qué hacer antes y después de un temblor.

Creemos que no está de más dar a conocer brevemente algunas de las útiles recomendaciones con las que el pueblo japonés está familiarizado.

Medidas a tomar contra un posible temblor

Por supuesto que es imposible prevenir un temblor, pues se trata de un fenómeno natural; pero he aquí algunos puntos para tomar en cuenta en nuestra vida diaria.

1. Inspección y reparación de casas y muros.

Pedir a expertos que reparen y refuercen tan pronto como sea posible partes estructuralmente débiles o defectuosas de las casas o edificios.

2. Prevención de la caída de objetos y mobiliarios.

Poner siempre contra una pared los muebles pesados o susceptibles a caerse; si se puede, tratar de fijarlos a ésta. Nunca hay que poner objetos pesados o frágiles sobre roperos, libreros, etcétera.

3. Prevención de incendios.

Revisar los aparatos y el equipo que use fuego para que siempre esté en buen estado. No se deben colocar ni almacenar artículos inflamables cerca del fuego.

4. Preparación de extinguidores y agua para combatir al fuego.

Como parte de la preparación contra desastres deben existir en las casas y edificios extinguidores y agua almacenada para controlar incendios. Además hay que conocer el manejo de los extinguidores mediante prácticas ocasionales para asegurar su buen funcionamiento en caso de temblores.

5. Almacenamiento de agua para beber y alimentos.

Este punto se refiere sobre todo a contar con alimentos y agua para tres días ya que un sismo fuerte suele implicar fallas en el suministro de corriente y por lo mismo

suspensión del suministro de agua potable.

6. Preparación de un botiquín básico.

Formar un paquete de tamaño manejable con medicinas para heridas en la piel y ojos, algodón absorbente, vendas, desinfectantes, entre otros.

7. Preparación de artículos de emergencia.

Reunir un radio de pilas, linterna, toallas y valores en un lugar accesible.

8. Conocimiento de sitios de refugio.

Este renglón se contempla rutinariamente en Japón, pero en el caso de México es un aspecto nuevo que habrá que tomar en cuenta.

9. Discusión con la familia sobre lo que debe hacerse en caso de un sismo fuerte.

Enseñar a la familia cómo manejar un extinguidor y cómo evacuar un inmueble.

También es importante quedar de acuerdo con los familiares en la forma en que se va a estar en contacto en el supuesto de que las líneas telefónicas quedasen dañadas.

10. Cooperación con los vecinos.

Es importante pasar esta información a otras personas.

(pasa a la página 29)



Sólo a través de la educación se logrará transformar al país

Solamente a través de la educación se logrará la transformación del país, afirmó el doctor José Narro Robles, secretario general de la UNAM, al poner en marcha el Segundo seminario interinstitucional de investigación educativa en ciencias de la salud, que se realiza en la Facultad de Medicina desde ayer y concluirá mañana.

Durante el acto, efectuado ayer en el Auditorio de la Facultad de Medicina, el doctor Narro Robles dijo que son las instituciones de educación superior las encargadas de asumir el papel decisivo dentro de la transformación social del país.

Con la presencia del doctor Fernando Cano Valle, director de la FM, y el doctor Juan Casillas de León, presidente de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES), el Secretario General de la UNAM señaló que el proceso de participación de las universidades nacionales es a mediano plazo, dado el tiempo que lleva en la formación de profesionales.

(pasa a la página 28)

- En marcha el Segundo seminario interinstitucional de investigación educativa en ciencias de la salud
- Un sector que no se procura la responsabilidad en la transformación social, condenado a la pasividad
- Importantes conclusiones del proceso de evaluación del programa de estudios de la Facultad de Medicina



El doctor José Narro Robles puso en marcha los trabajos del "Segundo seminario interinstitucional de investigación educativa en ciencias de la salud", que se efectúa en la Facultad de Medicina.

En el décimo aniversario de su muerte

El Instituto Cultural Mexicano Israelí donó a la UNAM una escultura con la efígie de Rosario Castellanos



El doctor José G. Moreno de Alba exaltó la obra de Rosario Castellanos durante la develación, en la Facultad de Filosofía y Letras, de un busto de la escritora.

- Fue develado por el Rector en la Facultad de Filosofía y Letras

La Universidad Nacional Autónoma de México recibió en donación un busto de Rosario Castellanos que entregó el Instituto Cultural Mexicano Israelí, en ocasión del décimo aniversario luctuoso de la escritora y profesora de la Facultad de Filosofía y Letras.

En el acto en que el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, develó la efígie de Rosario Castellanos, el doctor José G. Moreno de Alba, director de la FFyL, hizo uso de la palabra y señaló que la maestra Castellanos supo ser depositaria y transmisora de una vasta tradición aprendida y vivida en Chiapas. Baste hablar de sus ligas centrales con la tierra o su herencia y legados indígenas.

(pasa a la página 28)

Debe continuar la presencia universitaria en la ayuda social a damnificados

Dr. Jorge Carpizo
Rector, UNAM
Presente

Señor Rector:

El Colegio del Personal Académico del Instituto de Astronomía quiere, por este medio, hacer de su conocimiento una serie de sugerencias en torno a la ayuda que la UNAM está prestando a las personas que resultaron damnificadas en los sismos del mes pasado. Dichas sugerencias surgieron en el seno de nuestra última reunión, en la que se discutió ampliamente sobre el fenómeno natural y sus repercusiones socioeconómicas.

Por lo que respecta a la contribución de tres días de salario que se está recabando en la UNAM consideramos que si estos fondos son manejados por una comisión permanente de la Universidad, muchos universitarios harán aportaciones para esta causa, que de otra manera no harían. Consideramos que estos fondos deberán canalizarse directamente a la construcción de inmuebles y con la siguiente priori-

dad: unidades habitacionales, hospitales, escuelas, etcétera. Por otro lado, dado el monto que se reunirá, creemos que éste debe invertirse de la manera más productiva posible y que sólo deberán utilizarse los intereses; con una buena planeación y sin mermar el capital se podrán construir periódicamente los inmuebles antes mencionados.

En cuanto a la ayuda gratuita que prestó la UNAM en los días de mayor emergencia consideramos que una vez más la Universidad cumplió clara y directamente, en forma de servicios masivos, el compromiso que tiene con la sociedad a la cual se debe. Debido a la eficacia y capacidad con la que respondió nuestra Universidad consideramos que toda esta ayuda gratuita: auxilio médico, auxilio en alimentación y vestido, asesoría técnica en la construcción, asesoría legal, localización de desaparecidos, etcétera, deberá instituirse de forma perenne y deberá continuar siendo gratuita. En caso necesario nuestra Universidad cuenta con la organización y el personal capacitado para determi-



nar a quiénes se les cobrará, en términos de sus posibilidades económicas, alguno de estos servicios. Esto conlleva la necesidad de que en la Universidad se creen brigadas de enlace permanente con las comunidades más necesitadas del área metropolitana, las cuales deberán formarse de inmediato, tanto para que nuestra ayuda no disminuya como para evitar la improvisación espontánea en futuros problemas que requieran de la respuesta universitaria.

Atentamente

LA MESA DIRECTIVA DEL
COLEGIO

M en C Déborah Dultzin
Presidente

Dr. Antonio Sarmiento
Vicepresidente

M en C Miriam Peña
Secretaria

Dra. Irene Cruz-González
Secretaria.

Reflexiones sobre el apoyo prestado en los recientes sismos

Como activista voluntaria en las brigadas de rescate organizadas por el Centro Médico Universitario deseo expresar mi opinión ante este Foro Universitario.

La labor realizada por el personal del Centro Médico como ya se ha mencionado es digna de elogio: médicos y enfermeras estuvieron día y noche aportando todo su esfuerzo en los momentos más necesarios.

No con el afán de crítica, sino de aportación, desearía resaltar algunos puntos débiles que mis compañeros y yo apreciamos durante el tiempo que estuvimos trabajando.

Desorganización. No hablo de organización aparente, como vales, formas y cuestionarios, porque esos abundaron a veces sin sentido. Me refiero a la falta radical y absoluta de un líder como aquel capaz de tomar decisiones y responsabilizarse

de ellas. Equipo importante y necesario como fumigadores estuvo guardado bajo llave durante días, porque el responsable, del responsable, del encargado, no traía la llave y daba la autorización correspondiente. Y cuando días después apareció, resultó que de cuatro aparatos sólo dos servían, pero no podían ser prestados...

No había quien enviara a reparar el equipo y nadie aparentemente podía tomar la iniciativa. Un teléfono del Centro Médico se bloqueó y por horas estuvo así porque a nadie se le ocurrió hablar a la central telefónica... El equipo en muchas ocasiones lo obtuvimos después de pleitos a nivel personal, a veces sentíamos que no pertenecíamos al mismo equipo. Estábamos los que salíamos al lugar de los hechos y regresábamos al Centro Médico con necesidades concretas,

y los que nunca habían salido del "Centro de Comandos" y que con batas blancas impecables se sumergían en el caos de la desorganización.

Las cosas empeoraron cuando se añadió la desconfianza por los reportes falsos. No bastaba que el brigadista trajera la voz del médico de guardia en el lugar del desastre. A nosotros se nos pidió en una ocasión una orden por escrito de nuestro médico de guardia a varios kilómetros de distancia. Es cierto, y también reprochable, que abundaban los reportes falsos e información distorsionada, pero tratar de verificar la información causaba más ineficacia en el sistema que deseaba ayudar.

La falta de coordinación entre la Universidad y los centros de problema se hacía patente cuando voluntarios debían esperar hasta dos horas para que su brigada se movilizara. La confusión era tal que en ocasiones no se utilizaba el ofrecimiento de camionetas particulares,

El día que la Tierra hizo olas

¡Oh Dios! ¡Qué tragedia tan terrible! Este larguísimo, casi infinito jueves 19 todavía no termina. Juntos: Arturito, Paloma, Metzneri, Mary y yo encontramos noticias. Las radiodifusoras españolas, todas como una difundían notas sobre la catástrofe de México. Un puñal nos penetró el corazón. ¿Y nuestra gente? ¿Qué diablos pasa? No hay comunicación con nadie. Otro día diecinueve de dolor popular. Apenas el 19 de noviembre del año pasado se nos contuvo el aliento nacional con la explosión de San Juanico. Hoy, con la herida abierta, el cielo ordena que la Tierra nos haga olas. ¡No es justo, Señor! ¡Mi pueblo no merece tanto castigo! ¿Acaso los mexicanos tenemos que pagar por todas las calamidades del género humano? No se vale. La angustia de no saber es una tortura. Dentro de la confusión, de inmediato aparece la espontánea solidaridad del pueblo español. Entre noticia y noticia la voz de Pedro Vargas es un consuelo.

Aquí, en España, el terremoto lesiona al hijo y al hermano. Sin adornos, en su verdadero significa-

do, es la madre patria quien sufre por el hijo mayor y ese hijo también es, al tiempo madre y refugio generoso. La angustia nos mata. Jorge Medina y María de la Luz están aterrados. Tememos por todo el país. Queremos volver. El alarmismo cunde. Es bueno ser como niño. Mis tres hijos sufren, están conmovidos, piensan en sus "agüelitos", en sus primos, en sus compañeros y amigos, pero no pierden esa serena candidez que tanta falta nos hace siempre a todos.

En el túnel la luz. La voz del embajador, mi amigo y contendiente Rodolfo González Guevara es como un sedante. Se desmiente el riesgo de maremoto. Las horas pasan. ¿Sólo somos tragedia? ¡No! Otra vez mi pueblo ofrece lecciones de rectitud y de gallardía.

No hay pillaje. Los sanos y salvos salen a la calle en entrega generosa. Nos sentimos orgullosos de ser una parte de este bellissimo pueblo. ¿Por qué los gobernantes mexicanos no se agigantan con mi pueblo? los Miguelitos de esta generación política siempre tendrán que mirar a Juan Pueblo de abajo para arriba. No es-

mientras algunas brigadas no podían movilizarse por falta de transporte. He de mencionar aquí que por varios días no tuvimos más que transporte particular.

Muchas brigadas optaron por organizarse por sí solas junto con el médico de guardia en la zona de desastre. El valor, la dedicación y la eficacia de algunos médicos voluntarios en las zonas problema es digna de reconocimiento especial.

Quiero hacer notar que en todo esto que relato nunca hubo mala intención por parte de los coordinadores, era sólo desorganización y falta de liderazgo. Cuántas veces faltó quien tomara una decisión... pero en cambio se oía con aprehensión "comprenda que es mi trabajo el que podría estar en juego si yo...".

Conforme pasaron los días y la Universidad abrió sus puertas y las actividades empezaron a restablecerse, la organización aparente empezó a surgir. Formas, vales y estadísticas empezaron a proliferar.

Quiero pensar que esto no ha sido nada más para enlistar la magnitud de la ayuda brindada, porque ninguno de los voluntarios, ni de los que donaron cosas, creo yo, lo hizo para que su labor sea reconocida por nadie. "Mas cuando tú des..., no sepa tu izquierda lo que hace tu derecha" (San Mateo 6.3).

Ojalá que la experiencia vivida nos ayude a recapacitar y a prepararnos mejor para un futuro. Este escrito lo presento a la comunidad universitaria, repito, no con afán de crítica destructiva, sino con la intención de que las autoridades no se dejen llevar sólo por los elogios, tan merecidos también, sino que piensen un poco en cómo abordar el tema de la organización, el liderazgo y la toma de decisiones con eficacia y sin la burocracia a la que estamos tan acostumbrados. ■

Marianela García Muñoz
Investigador Titular,
Instituto de Fisiología Celular
Teléfono 550-52-15,
extensión 4892.

tán a su altura ni tienen sus tamaños. ¿Aunque...? La fuerza de México hizo siempre crecer hasta a los más pequeños.

¡Que nos cancelen la deuda externa! Esta sería la única ayuda verdaderamente solidaria a que tienen derecho y obligación los poderosos. Ofrecen curitas y casitas de campaña como exhibiéndose. No queremos limosna de quienes se han llevado y saquean nuestra riqueza. En el túnel un punto blanco. Allá a lo lejos se escucha el mensaje del rey Juan Carlos. Realmente está conmovido. Se le siente próximo, con dolor y solidario. Es la síntesis del sentimiento de este pueblo español que en muy poco tiempo dejó atrás el gachupinismo.

Los mexicanos, hoy todos, en todo el mundo somos una sola alma. Un sentimiento sobrenatural nos sobrecoge. Todos somos sólo uno. Estemos donde estemos debajo de nosotros la Tierra hace olas. Allá están nuestros viejos ¿Juani, Fide, papacitos, cómo están? ¡Por favor, respondan! ¡Hijo de la chingada qué mal nos sentimos! ¡Respondan! Y ese disco del teléfono que ya no lo soporto más. "Por sobrecarga repita la llamada en diez minutos". Myrna, mi hermana, pasó lo de Bucarest en 1977 y ella también debe de estar sobrecogida. Todo el tiempo lo sufrimos pegados a la radio. Hubiéramos preferido estar allá. Físicamente no corremos riesgo, pero el sufrimiento moral es infinito. Las manos me sudan. Yo soy hombre de lucha y me siento aprisionado. Entero se me ha caído el edificio Nuevo León de Tlatelolco. De nuevo Tlatelolco. Dicen bien que al perro flaco se le cargan las pulgas y así parece.

Estos paisanos nuestros que tanto sufrieron la represión del 68, los mismos del edificio Chihuahua desde donde la bestia verde asesinó a tantos, las víctimas de entonces ahora sienten cómo les remueven el piso. De nuevo sin casa, a la deriva otra vez a luchar, a volver a juntar paja y tierra para hacer el nido. ¡Qué barbaridad!

Las imágenes son estrujantes. La piel me hierve... ¡hay una esperanza! Allí está mi pueblo. Véanlo, Véanlo ¡Grito y lloró! ¡¡¡Allí está mi pueblo!!! La gente chilla, pero lucha, se mueve, pelea, se rebela.

(pasa a la página 25)

Fijación biológica de nitrógeno para fines agrícolas

- *Consiste en tomar este elemento en estado gaseoso de la atmósfera y transformarlo en un compuesto aprovechable por todos los organismos*
- *Actualmente este proceso sólo se presenta en algunas bacterias*

El incremento de la población mundial, el deterioro del medio ambiente y el agotamiento de los recursos no renovables han aumentado el interés por el estudio científico de los procesos de la producción agrícola como la fotosíntesis y la fijación de nitrógeno.

El mundo se enfrenta al severo problema, sobre todo en los países subdesarrollados, de alimentar a una población creciente, pues se requerirá un incremento en el rendimiento agrícola de alrededor del 2.5 por ciento anual en los próximos 20 años.

El doctor Rafael Palacios, director del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno de la UNAM, estimó que de los 32,000 millones de hectáreas potencialmente cultivables sólo se utiliza la mitad. "La solución requiere de un aumento de la producción agrícola, y sus alternativas consisten en un aumento de la tierra cultivable o del rendimiento por hectárea".

Explicó que la fijación de nitrógeno consiste en tomar este elemento en estado gaseoso de la atmósfera y transformarlo en un compuesto (amonio) aprovechable por todos los organismos.

Este proceso sólo es realizado actualmente por algunas bacterias, como la *Rhizobium*, que se asocia con las raíces de las leguminosas en un proceso de simbiosis, de manera que el nitrógeno atmosférico trans-



Doctor Rafael Palacios de la Lama.

formado por la bacteria puede ser utilizado por la planta.

Tres importantes avances en fijación de nitrógeno

Asimismo, señaló que la investigación sobre fijación biológica de nitrógeno producirá en el futuro tres importantes avances: construcción de "super cepas" con propiedades óptimas de fijación de nitrógeno a corto plazo; construcción de nuevas asociaciones entre bacterias y plantas (cereales y pastos a mediano plazo), e introducción a las plantas de la maquinaria genética necesaria para fijar el nitrógeno a largo plazo.

El doctor Palacios aseguró que dicha investigación es un esfuerzo internacional en el que México participa a través del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, la cual asegura que nuestro país podrá utilizar los beneficios de estos estudios.

Entre los factores que han contribuido al incremento de la producción de alimentos, reiteró, se encuentra el empleo masivo de fertilizantes, especialmente de los nitrogenados.

Sin embargo, en la actual crisis energética la progresiva carestía de los productos, por el alto consumo de gas natural y petróleo utili-



zados en su fabricación, ha obligado a buscar opciones que permitan responder a la demanda de alimentos.

En las circunstancias actuales, aseveró, incluso los países más desarrollados tienen problemas en el empleo a gran escala de la fertilización nitrogenada.

Actualmente, el centro, ubicado en la Ciudad de la Investigación Científica de la UNAM, en Cuernavaca, Morelos, cuenta con 22 investigadores, 23 técnicos académicos, 21 estudiantes de posgrado y cuatro estudiantes pregraduados. Es un programa de formación de investigadores que va desde la licenciatura hasta el doctorado.

En sus cinco años de existencia esta dependencia ha publicado 35 artículos de investigación original en revistas y libros de circulación internacional, 19 artículos de difusión nacional y ha presentado cerca de 100 ponencias en diversos foros; además, se han titulado 15 licenciados, y graduado 11 maestros y 4 doctores.

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno es un sitio reconocido y respetado a nivel internacional y ha iniciado su relación con la problemática agrícola del país por medio de diversos proyectos, algunos de ellos en colaboración con el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas.

Su calidad es equivalente a los de origen extranjero

Elevado desarrollo nacional en formulación y presentación de medicamentos

- Cuando se dice que se permite la introducción a México de fármacos rechazados en otros lugares se hace una generalización inadecuada
- Los efectos de las medicinas corresponden muchas veces a factores genéticos, propios de algunas razas

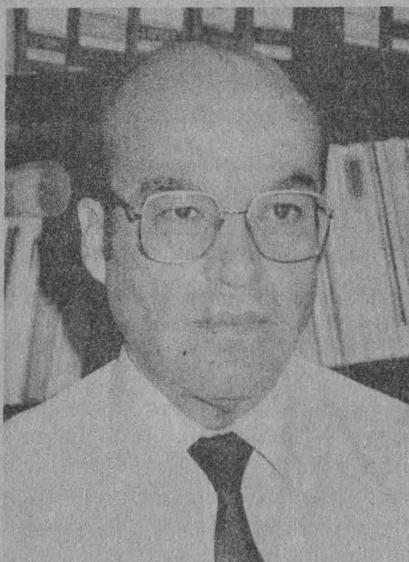
En la actualidad México cuenta con los medicamentos suficientes para combatir prácticamente todas las enfermedades que aquejan al hombre, y la calidad de las presentaciones es equivalente a la de países desarrollados.

Afirmó lo anterior el doctor Rodolfo Rodríguez Carranza, jefe del Departamento de Farmacología de la División de Investigación de la Facultad de Medicina, quien agregó que la industria farmacéutica nacional tiene un alto grado de desarrollo en la formulación y presentación de los medicamentos, aun cuando no realiza investigación básica.

Los núcleos generadores de medicamentos, explicó, suelen hallarse en el extranjero y, por lo tanto, nuestra industria por lo general importa los principios activos de esos medicamentos, pues la mayor parte han sido descubiertos y desarrollados fuera del país y las patentes pertenecen a investigadores del exterior. Sin embargo, agregó el doctor Rodríguez, existe ya un buen número de principios activos fabricados en México.

Por otra parte, las grandes compañías que operan aquí tienen centros de investigación muy grandes y desarrollados, pero situados en sus países de origen. Desafortunadamente, este tipo de investigación es muy costosa y la industria nacional no tiene la infraestructura de investigación ni los recursos económicos para llevarla a cabo.

No puede haber nacionalización porque no tenemos nada que nacionalizar, pues los núcleos productores de las fórmulas están en el extranjero. Así, el esfuerzo del país se encamina primordialmente a lograr la producción total de los principios activos de los medicamentos del cuadro básico, para no importarlos.



Doctor Rodolfo Rodríguez.

En general, precisó, tenemos los recursos y la mayor parte de la materia prima. De hecho ya hay varios medicamentos del cuadro básico

co producidos totalmente en México y en la Universidad; desde hace varios años se constituyó un grupo interdisciplinario dedicado al desarrollo de nuevos fármacos, los cuales se manejarán, en el momento oportuno, como una innovación tecnológica. En estos grupos se manejan tanto productos naturales, en los cuales es muy rico nuestro país, como sustancias sintéticas.

Al referirse al panorama mundial al respecto, el doctor Rodríguez Carranza manifestó que en el curso de los años, y particularmente en el último medio siglo, se ha descubierto y desarrollado gran número de sustancias químicas con efecto terapéutico.

Mayor eficacia y menor toxicidad

Actualmente, dijo, están disponibles medicamentos suficientes para controlar a la casi totalidad de las enfermedades padecidas por el hombre. Dentro de éstos pueden distinguirse algunos con mayor eficacia y menor toxicidad. A este tipo de medicamentos se les denomina prototipos o esenciales. Se emplean como fármacos de primera elección en el tratamiento de diversas enfermedades, y la mayor parte de ellos forman parte de los cuadros básicos de todos los países incluido el nuestro.

(pasa a la página 30)



Hay varios medicamentos del cuadro básico producidos totalmente en México y en la Universidad



El M en C Isidro Castro, acompañado por la doctora Martha Hernández, efectuó un recorrido por la exposición.



Exposición en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

20 cuadros representativos de animales silvestres

- **Obras de la doctora Martha Hernández; se exponen con el propósito de despertar la conciencia del hombre para la defensa de la fauna silvestre y la preservación ecológica**

En la medida que avanza la civilización hacia la industrialización y las urbes día a día se expanden más, devorando las zonas verdes, los animales salvajes se van extinguiendo de manera acelerada, víctimas del depredador más implacable de la Tierra: el hombre.

Como denuncia de la negligencia del hombre, pero a la vez en forma de llamado a la conciencia para respetar la vida de la fauna silvestre y preservar la ecología, la doctora Martha Hernández Landín expone en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia una muestra de pinturas, en las que se reproducen ejemplares de animales silvestres, algunos de los cuales el hombre ha sentenciado a morir.

Inaugurada por la pintora y el doctor Isidro Castro Mendoza, secretario académico de la facultad, la muestra da fe de que todavía existen esfuerzos humanos para luchar por el derecho de vivir de la fauna terrestre.

Montada en la sala de exposiciones temporales de la biblioteca del plantel, la exposición está integrada por 20 cuadros pintados con base en diferentes técnicas: óleo, pastel y acuarela. Además, se muestran 12 tazas pintadas con diferentes imágenes de animales silvestres.

Los ejemplares de la fauna silvestre reproducidos por la doctora

Hernández Landín van desde pequeñas especies hasta los de mayor envergadura. Mapaches, grullas, crías de zorro y de león, leones, guepardos y tigres, son algunos de los ejemplares representados.

Desde su inicio como estudiante universitaria en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia hasta la actualidad, la doctora Hernández Landín se ha dedicado a la fauna salvaje, tanto en el aspecto médico como en el artístico. De 1980 a 1981 estudió en la Universidad de Davis, California, ampliando así sus conocimientos al respecto.

La artista pertenece a diversas asociaciones nacionales e internacionales en pro de la ecología y la defensa de la vida animal. Está afiliada a la National Wildlife Federation, The Wildlife Society de México, A. D. y Defenders of Wildlife.

Aunque esta es la primera ocasión en que expone su trabajo pictórico, su labor en defensa de la fauna emprendida desde sus tiempos de estudiante ha sido permanente.

La exposición **Animales silvestres**, organizada por la Dirección General de Actividades Socioculturales y la Coordinación de Actividades Extracurriculares de la FMVyZ, permanecerá abierta al público hasta el 31 del presente mes. ■



Factores técnicos y económicos obstaculizan la producción animal

• Por falta de asesoría los productores pequeños, medianos y grandes toman más en cuenta sus experiencias personales para nutrir a su ganado

La falta de créditos oportunos y suficientemente amplios, la inseguridad en la tenencia de la tierra, la carencia de asesorías para la nutrición, así como de la deficiente distribución de granos y falta de control de calidad y precio de los subproductos, son algunos factores que afectan considerablemente a la producción animal.

El MVZ José Luis Laparra Vega, jefe del Departamento de Nutrición Animal y Bioquímica de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, señaló que los animales están mal alimentados debido a problemas como los antes señalados (esto se traduce en productos caros y de mala calidad).

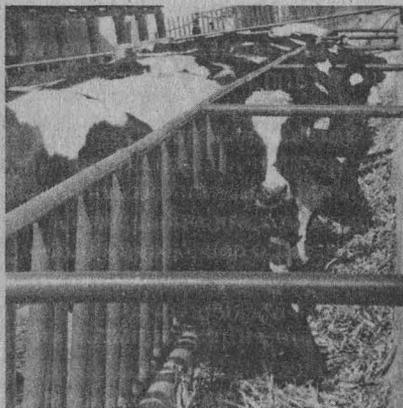
Es necesario, precisó, remarcar que el término "mal alimentados" no necesariamente significa poca alimentación, pues frecuentemente se administran al animal nutrimentos en exceso; en el caso de la proteína, por ejemplo, ésta es cara y no beneficia sin un buen balance alimenticio.

Es aquí, explicó el entrevistado, donde surge el problema de la falta de asesoría, especialmente con relación a las especies ruminantes. El productor pequeño, mediano o grande, se basa primordialmente en sus experiencias personales, lo cual en muchos casos no es correcto. Esto da por resultado animales mal alimentados, con la consecuente baja calidad y cantidad de la producción.



Existen, por ejemplo, numerosos ganaderos dedicados a la engorda de bovinos y que manejan a este ganado sin ninguna técnica; es decir compran los animales, los introducen en un pastizal sobre el cual no se ejerce algún control. Esto ocasiona que los animales salgan al mercado en el doble del tiempo requerido, por carecer de ayuda complementaria en lo referente a la alimentación, incluyendo el manejo de pastizales.

Otro de los problemas de la agroindustria, señaló el profesional, es



que los créditos no son oportunos ni suficientes, lo cual obliga al pequeño o mediano productor a la adquisición de la materia prima por partes, impidiéndose así un buen control de calidad en la alimentación que se suministra.

Por otra parte, se encuentra el problema del abasto de granos. CONASUPO no tiene lugares adecuados ni suficientes para su almacenamiento y muchos de ellos los renta. Esto repercute directamente en la distribución, dándose el caso de que en muchas ocasiones el almacén condiciona, por ejemplo, la venta del sorgo, alimento básico para la nutrición animal, a la venta de cantidades proporcionales de otros granos. Así, para adquirir el sorgo se requiere comprar 50% de la cantidad necesitada de ese grano y 50% de cebada. En el mejor de los casos, 75% de sorgo y 25% de cebada.



Doctor José Luis Laparra.

El pequeño productor no tiene defensas

Otro aspecto relacionado con los granos es el control de calidad de subproductos agroindustriales como la pasta de soya, la de girasol o la de cártamo. Falta control de calidad y de precio. No hay defensa para el consumidor, o sea para el pequeño productor. Se le vende el producto al precio que consideran prudente los industriales en ese momento. Se observa el precio oficial, aclaró el investigador, pero la calidad es mala, pues en ocasiones los alimentos son adulterados ya sea con cascarilla o con algún otro elemento. Esto constituye, indiscutiblemente, un fraude al comprador. Debería existir, agregó, un reglamento de calidad de subproductos. No hay una clasificación de estos alimentos, que son muy utilizados en el consumo animal, como sucede en otras partes del mundo.

Los hechos enumerados, agregó, en su conjunto repercuten gravemente en la alimentación animal y finalmente en productos como la carne, la leche, el huevo, etcétera. Naturalmente, indicó el MVZ Laparra Vega, existe una gran cantidad de productores que compran alimentos comerciales para alimentar adecuadamente a sus animales, pero aquí el problema es de costos. Los alimentos comerciales son caros.

(pasa a la página 30)

SEMINARIO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y

ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS

La Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades llevará a efecto el **Seminario de desarrollo organizacional y administración de recursos humanos**, los días 24 y 25 del presente mes, en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez del Vivero Alto de CU. Los instructores del seminario

serán la M en C Antígona Velasco Espíndola y el ingeniero Sven Diederichsen Schoundube.

Mayores informes en el Proyecto Académico en Comportamiento Organizacional de la unidad, sito en avenida Universidad No. 3000, primer piso (Oficinas Administrativas 2), o al teléfono 550-51-81.

LECTURA DE LOS EXPERIMENTOS NARRATIVOS DE LA FCPyS

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales informa que el grupo de estudiantes del curso Literatura y sociedad se presentará en la Cafetería Gandhi, hoy, jueves 17, a las 18:00 h, con el trabajo **Lectura de los experimentos narrativos de la FCPyS**, mismo que forma parte del ciclo **Café y palabras de 6 a 8**. Entrada gratuita.

Homenaje a Emmy Noether

TEOREMA DE NOETHER: SIMETRÍAS Y CANTIDADES CONSERVADAS

Sergio Hojman, del Centro de Estudios Nucleares, dictará la conferencia **Teoremas de Noether: si-**

metrías y cantidades conservadas, dentro del homenaje a Emmy Noether que organiza la Facultad de

Ciencias, hoy, jueves 17, a las 12:00 h, en el Aula Magna I del plantel.

PATRONATO UNIVERSITARIO

Dirección General de Finanzas

AVISO

SI VAS A PAGAR EXAMENES EXTRAORDINARIOS

Durante el periodo del 7 de octubre al 6 de diciembre puedes acudir a cualquiera de las siguientes direcciones:

- Torre de Rectoría, Mezzanine
- Pagaduría, Dirección General de Finanzas (Zona Comercial de Ciudad Universitaria, antigua terminal de autobuses)*

El horario para realizar tus pagos en estas oficinas será de: 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 h.

*En esta oficina el servicio se suspenderá los días 25 y 28 de octubre, y 8, 11, 25 y 26 de noviembre

También tus pagos pueden efectuarse en cualquiera de las sucursales bancarias de la zona metropolitana, de los siguientes bancos:

- Banpaís
- Banco Internacional
- Banco BCH
- Banco Mexicano Somex

SI VAS A PAGAR REINSCRIPCIÓN Y/O CUOTA VOLUNTARIA

Durante el periodo del 7 de octubre al 6 de diciembre puedes acudir a cualquiera de las siguientes direcciones:

- Torre de Rectoría, Mezzanine
- Pagaduría, Dirección General de Finanzas (Zona Comercial de Ciudad Universitaria, antigua terminal de autobuses)*

El horario para realizar tus pagos en estas oficinas será de: 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 h.

También tus pagos pueden efectuarse en cualquiera de las sucursales bancarias de la zona metropolitana, de los siguientes bancos:**

- Banpaís
- Banco Internacional
- Banco BCH
- Banco Mexicano Somex
- Banca Serfin
- Multibanco Comermex

PRIMER INGRESO Y/O CUOTA VOLUNTARIA

Durante el periodo del 7 de octubre al 6 de diciembre los pagos correspondientes a inscripciones podrán realizarse en las siguientes oficinas:

- Torre de Rectoría, Mezzanine
- Pagaduría, Dirección General de Finanzas (Zona Comercial de Ciudad Universitaria, antigua terminal de autobuses)*

El horario para realizar tus pagos en estas oficinas será de: 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 h.

También tus pagos pueden efectuarse en cualquiera de las sucursales bancarias de la zona metropolitana, de los siguientes bancos:**

- Banpaís
- Banco Internacional
- Banco BCH
- Banco Mexicano Somex
- Banca Serfin
- Multibanco Comermex

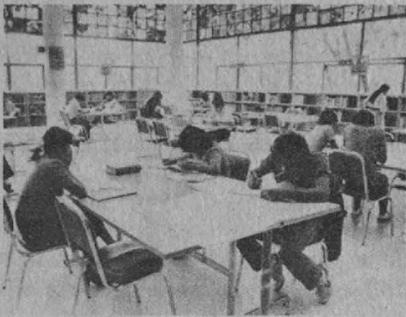
En estas oficinas los pagos se recibirán, únicamente, de 9:00 a 11:00 h.

**Los alumnos extranjeros deberán acudir a realizar su pago al Departamento de Ingresos, Torre de Rectoría, Mezzanine, de 9:00 a 13:30 y de 16:00 a 18:00 h.

Facultad de Ingeniería

CURSOS DE EDUCACION CONTINUA

La Facultad de Ingeniería, a través de su División de Educación Continua, informa de los cursos que habrán de realizarse durante octubre y noviembre.



- **Conservación y uso eficiente de la energía.** Coordinadores: ingenieros Manuel Diego Muñoz y Luis Figueroa N. Del 21 al 25 de octubre, de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 h.
- **Proyecto de sistemas de abastecimiento de agua.** Coordinador: ingeniero Ignacio Castillo Escalante. Del 21 de octubre al 8 de noviembre, de lunes a viernes, de 18:00 a 21:00 h, y sábado, de 9:00 a 12:00 h.
- **Introducción a los métodos geofísicos.** Coordinadores: ingenieros Roboam León Sánchez y Alejandro Arroyo Carrasco. Del 21 al 25 de octubre, de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 h.
- **Geotecnia aplicada a las vías terrestres.** Coordinador: M en I Gabriel Moreno Pecero. Del 21 al 25 de octubre, de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 h.
- **Tratamiento de aguas residuales, municipales, industriales y reusos.** Coordinador: doctor Ubaldo Bonilla Domínguez. Del 4 al 8 de noviembre, de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 h.
- **Geología aplicada a la construcción.** Coordinador: M en I Rolando de la Llata. Del 4 al 15 de noviembre, de lunes a viernes, de 17:00 a 21:00 h.

Informes e inscripciones en la división, ubicada en el Palacio de Minería, Tacuba No. 5, Centro, o a los teléfonos 521-40-20 y 521-73-35, de lunes a viernes, de 9:00 a 20:00 h.

Facultad de Contaduría y Administración

CURSOS DE ESPECIALIDADES

La Secretaría de la Dirección y la Coordinación de Difusión de la Facultad de Contaduría y Administración informan de las especialidades en Mercadotecnia, Contraloría pública, Finanzas, Hotelería, Administración en instituciones de educación media superior y superior, ofrecidos por la División de Estudios de Posgrado, con horario de clase de 18:30 a 21:30 h, de lunes a viernes.

Inicio de cursos: 4 de noviembre. Informes y recepción de solicitudes: hasta el 27 de octubre, en la Coordinación de Especialidades, cubículos 11 y 12 de la División de Estudios de Posgrado de la facultad, de 10:00 a 14:00 y de 18:30 a 21:00 h.

Teléfonos: 550-52-15, extensión 4625 y 550-56-34 (directo).

Curso teórico-práctico de educación continua

CAPACITACION EN MEDICINA FORENSE

La Coordinación de Desarrollo Académico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza informa del curso teórico-práctico de educación continua **Capacitación en medicina forense**, que habrá de realizarse del 21 de octubre al 1o. de noviembre, de lunes a viernes, de 16:00 a 20:00 h, incluyendo el sábado 26 del presente en la mañana, en la escuela y en el Servicio Médico Forense La Perla (Estado de México).

El profesor titular del curso será el doctor Ramón Fernández Pérez. Cupo limitado.

Inscripción: \$4,000.00

Informes e inscripciones, en la coordinación, de 9:00 a 16:00 h. Teléfono 792-32-88, extensión 175.

CURSOS DE MEDICINA

Medicina interna y geriatría.

Sede: Centro Hospitalario 20 de Noviembre, ISSSTE.

Del 21 al 25 de octubre, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Francisco Guzmán Reyes.

Infecciones y urgencias respiratorias.

Sede: Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias.

Del 21 al 25 de octubre, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Fernando Rébora Togo.

Cirugía vaginal.

Sede: Hospital de la Mujer, SSA. Del 21 al 25 de octubre, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Antonio Pérez Alvarado.

Pediatría ambulatoria.

Sede: Hospital Pediátrico de Urgencias Tacubaya, Dirección General de Servicios Médicos del DDF. Del 21 al 25 de octubre, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor David Delgadillo Grajeda.

Toxicología ambiental.

Sede: Facultad de Medicina, Aula

Doctor Octavio Rivero Serrano, 6º piso, edificio A.

Del 28 de octubre al 1º de noviembre, de 8:00 a 14:00 h. Profesora encargada: doctora Lilia A. Albert Palacios.

Otorrinolaringología de la práctica de la medicina general.

Sede: UECMGF. Centro de Salud Beatriz Velasco de Alemán, SSA.

Del 28 de octubre al 1º de noviembre, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Mariano Mandujano Valdez.

Manejo médico de la rehidratación y de la deshidratación.

Sede: Centro Hospitalario 20 de Noviembre.

Del 28 de octubre al 1º de noviembre, de 8:00 a 14:00 h. Profesor encargado: doctor Roberto Mendoza Perea.

Medicina de aviación.

Sede: Centro Nacional de Medicina de Aviación.

Del 28 de octubre al 13 de diciembre (tiempo completo). Profesor encargado: doctor Luis Amézcua González.

Impulsar el intercambio académico, objetivo del Catálogo de Posibilidades de Colaboración

- Fue editado con motivo del VII Encuentro de Rectores y Representantes de Universidades Estatales, que se efectuará el 7 y 8 de noviembre

Con motivo del VII Encuentro de Rectores y Representantes de Universidades Estatales, a celebrarse en esta Casa de Estudios el 7 y 8 de noviembre, la Dirección General de Intercambio Académico, a través de la Subdirección de Relaciones Nacionales y Programas Especiales, ha elaborado el **Catálogo de Posibilidades de Colaboración** que ofrece la UNAM a las instituciones de educación superior del país.

Dicho catálogo, que había dejado de publicarse desde 1982, es fundamental para la realización de un verdadero intercambio académico, que conduzca, paulatinamente, a una mayor bilateralidad entre la UNAM y las otras universidades, expresó la licenciada Esther Villalón de Jalife, jefa del Departamento de Coordinadores y responsable de la edición.

El objetivo fundamental del intercambio académico es el de buscar medios que hagan factible la superación académica de los universitarios del país. Por ello, la finalidad del catálogo es coadyuvar al aprovechamiento racional de los recursos humanos e infraestructura con que cuenta la UNAM para apoyar acciones de intercambio de más largo alcance con las universidades del interior de la República.

Este catálogo está constituido con la información pro-

porcionada por las diferentes dependencias de la UNAM acerca de su estructura académica y administrativa, así como sus posibilidades de colaboración en el intercambio académico interuniversitario. Dentro de estas posibilidades se insertan como nuevas opciones los paquetes didácticos elaborados por la Coordinación del Sistema de Universidad Abierta; el préstamo o la reproducción de los cursos de actualización, organizados por la Dirección General de Proyectos Académicos; los recursos audiovisuales con que cuentan escuelas, facultades, centros y otras dependencias; el apoyo bibliográfico, indispensable para que las universidades de los estados cuenten con bibliografía fundamental para cada disciplina; y el aprovechamiento de los profesores que gozan de su año sabático y que estén dispuestos a trabajar en las universidades estatales. Sin duda estas alternativas facilitarán un intercambio acorde a las necesidades actuales de desarrollo en los ámbitos de la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

El objetivo del catálogo es contar con un documento de consulta que oriente el planteamiento de solicitudes y ofrecimientos, de acuerdo a sus posibilidades de realización. Asimismo, mediante este documento se busca impulsar acciones bilaterales que intensifiquen las actividades de intercambio a nivel nacional y que permitan descentralizar los servicios de la educación superior, creando los recursos académicos necesarios en las universidades de los estados. ■

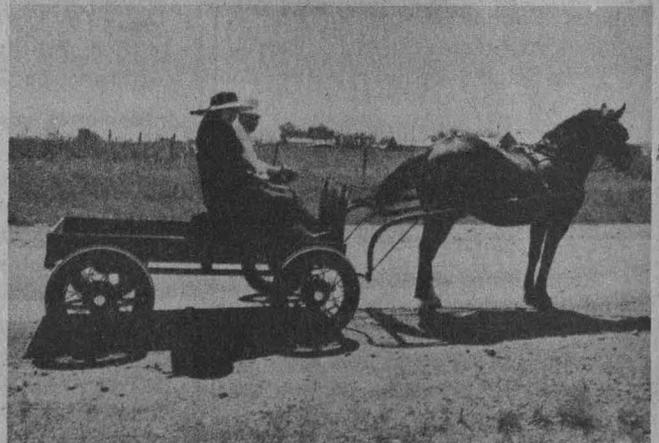
Geopolítica de las migraciones

- Libro del geógrafo francés Pierre George, quien ocupó recientemente la Cátedra Extraordinaria "Jorge A. Vivó"

La movilización de la población es un carácter permanente en la historia de la humanidad. Está motivada, principalmente, por la búsqueda de una ganancia, de un mejor bienestar y por presiones insostenibles en el lugar de residencia, y va a la par de conflictos, más o menos violentos, entre las poblaciones en movimientos y poblaciones obligadas a vivir con los recién llegados.

En el pasado fue la historia de las invasiones y de las relaciones variables entre ocupantes y conquistadores. En el presente las causas de la migración son la miseria o las persecuciones; por lo tanto, moviliza grupos de trabajadores o de refugiados en busca de empleo y de medios de existencia.

A estas y otras conclusiones llega el geógrafo Pierre George en el libro **Geopolítica de las migraciones**, editado por la Dirección General de Intercambio Académico, con motivo de la ocupación de la Cátedra Extraordinaria "Jorge A. Vivó", por parte del distinguido profesor francés. ■



En este libro, el doctor George analiza ampliamente las situaciones histórico-sociales y geográficas que circundan la problemática de la migración.

Es por ello, que el libro comprende temas como: los refugiados, los trabajadores inmigrados, las minorías y el hecho migratorio en la historia y la geografía, entre otros.

Cabe señalar, que este libro se está distribuyendo en el Sistema de Bibliotecas UNAM y en otras instituciones de Educación Superior del país. ■

Permanecerá abierta hasta el 27 del presente

Participación de la UNAM en la inauguración de la Expo-Deporte 85



El viernes 11 de octubre se puso en marcha la Expo-Deporte 85, con más de 300 exponentes de organismos estatales, delegaciones políticas, empresas y productos comerciales, y en módulo especial instituciones educativas, entre las cuales está la Universidad Nacional Autónoma de México.

Además de la UNAM también se encuentran la Escuela Superior de Educación Física, el Instituto Politécnico Nacional, el Colegio de Bachilleres, y en un lugar especial el Consejo Nacional de Deporte Estudiantil (CONDDE), que preside esta Casa de Estudios.

Parte de las actividades de la UNAM se complementaron con la presentación de los grupos de danza y música folklórica de la Facultad de Química, quienes realizaron bailables mexicanos, mientras el grupo de música interpretó sones jarochos.

Guiados por el profesor José Sámano, entrenador en jefe de Taekwondo, los pumas, hombres, mujeres y niños de diversos grados en la disciplina, realizaron calentamiento previo para competencias y demostraciones de combate libre con protectores de peto.

Posteriormente a su intervención hicieron lo propio las integrantes del seleccionado femenino universitario de hockey sobre pasto, efectuando ejercicios, evolu-

ciones, pases, jugadas y dominio de la bola con el bastón de madera. Las pumas, también integrantes del representativo mexicano, entre las que destacan Marisa González, Angela Martínez, Elena Pascual y Martha Moyssén, invitaron al público asistente a participar con ellas en algunos pases y jugadas, a la vez que enseñaban la manera de sujetar el bastón y controlar la pelota.

La Expo-Deporte 85 permanecerá abierta al público de 10:00 a 21:00 h diariamente, hasta octubre 27, en el Palacio de los Deportes. ■

41 a 10

Triunfo de Cóndores de la UNAM sobre Lobos Plateados del IPN

Durante la cuarta jornada de fútbol americano los Cóndores de la UNAM se impusieron 41 a 10 sobre los Lobos Plateados del Politécnico, en encuentro nocturno celebrado el pasado viernes 11 en el Estadio Olímpico Universitario.

En la misma cancha, el sábado 12 los equipos universitarios Guerreros Aztecas sorprendieron a las Águilas Reales con un gol de campo que les dio la victoria faltando dos segundos para finalizar el partido y colocar el marcador 21 a 19.

Hasta el momento Cóndores va

Campeonato Nacional de Canotaje

UNAM realizó el 1, 2, 3 en kayak-1 junior varonil

Alfonso García, Blas Cerda y Vicente Méndez consiguieron para la UNAM los tres primeros lugares en la prueba estelar kayak-1 junior varonil durante el Campeonato Nacional de Canotaje, celebrado el fin de semana pasado en la Pista Olímpica "Virgilio Uribe" de Cuernavaca, Xochimilco.

Los tiempos logrados por los canoístas Pumas fueron 2.05.44, 1.09.53 y 2.10.31, respectivamente, al recorrer los 500 metros de que se compone la prueba.

De igual modo, los universitarios que participaron en la prueba de kayak-2 obtuvieron el primer lugar por conducto de Alfonso García, Blas Cerda, Omar Turri y Elías Pastén, quienes también participaron en la categoría junior varonil.

Los segundos lugares obtenidos por la UNAM fueron en las pruebas de k-4 principiantes varonil, y k-2 principiantes femenino, donde los representantes de la UNAM se llevaron los primeros sitios.

El equipo Puma de canotaje se perfila como seguro para conseguir colocarse como campeón absoluto de este torneo, cuando el próximo fin de semana se inicie la segunda parte del mismo. ■

de líder con 4 juegos ganados y cero perdidos, seguido de Águilas Blancas del IPN con 3 ganados y uno perdido. Por su parte, Águilas Reales, Guerreros Aztecas, Pielés Rojas y Osos van parejos con dos victorias y dos derrotas.

Los próximos encuentros serán: Águilas Reales de la UNAM contra Águilas Blancas del IPN, el sábado 19 de octubre a las 14:00 h en el Estadio Olímpico Universitario, y en juego posterior, a las 17:00 h, Cóndores contra Ola Verde de UPIICSA. ■

Facultad de Ingeniería

(Consejo Técnico/División de Estudios Profesionales)

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ciencias Sociales y Humanidades:

Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, en el área de Recursos y necesidades de México.

BASES:

1. Tener licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.
4. Haber trabajado en modelos de simulación social y en aplicaciones de la computación a las ciencias sociales.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

Notas:

- a) Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre 4 y 5 horas, entre las 8:00 y 14:00 h, y de 3 a 4 horas entre las 16:00 y 21:00 h, de lunes a viernes.
- b) Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto el 31 de diciembre de 1985, fecha de terminación del contrato del profesor que ocupa la plaza.

*

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria, que se especifican a continuación, dentro de la División de Ingeniería en Ciencias de la Tierra:

Una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, en el área de Geología básica.

BASES:

1. Tener licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.
4. Tener conocimientos y experiencia en el área de Geohidrología.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería estableció los siguientes procedimientos y pruebas de evaluación, de conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- d) Proposición de material didáctico o de laboratorio para apoyar las clases de teoría.

Para participar en este concurso los interesados solicitarán su inscripción por escrito en la Secretaría General de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y publicaciones.

- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El Secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se les darán a conocer los resultados de este concurso.

Notas:

- a) Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo, con opciones entre 4 y 5 horas, entre las 8:00 y 14:00 h. y de 3 a 4 horas entre las 16:00 y 21:00 h., de lunes a viernes.
- b) Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, el cual surtirá efecto el 1.º de enero de 1986, fecha de terminación del contrato del profesor que ocupa la plaza.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 17 de octubre de 1985.

EL DIRECTOR
Dr. Octavio A. Rascón Chávez.

Facultad de Psicología

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, con sueldo mensual de \$52,496.00, en el Departamento de Psicología Educativa, con especialidad en el área de Consejo y orientación vocacional, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- 1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
- 2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- 3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología determinó que los aspirantes deben presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

- b) Formulación escrita de un proyecto de investigación aplicada.
- c) Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción por escrito en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando por triplicado su currículum vitae y la documentación que lo acredite.

En la misma dependencia se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha y lugar en que se practicarán las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 17 de octubre de 1985.

EL DIRECTOR
Dr. Juan José Sánchez Sosa.

**Centro de Investigación
sobre Ingeniería Genética
y Biotecnología**

El Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, en Cuernavaca, Morelos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$101,160.00, para trabajar en el área de Genética y biología molecular: obtención de pastas microbianas para la purificación de enzimas de restricción, de acuerdo a las siguientes

BASES:

- 1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
- 2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
- 3. Haber colaborado en trabajos publicados.

Los interesados deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

- Presentar un examen teórico-práctico sobre el manejo de equipo de fermentación de alta densidad para producción de pastas microbianas y purificación de enzimas de restricción por cromatografía.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de este centro, dentro de los 15 días hábiles siguientes con-

tados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

*

El Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, en Cuernavaca, Morelos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$101,160.00, para trabajar en el área de Biotecnología: tecnología enzimática; extracción y purificación de enzimas intracelulares; inmovilización de enzimas o células en soportes insolubles para la elaboración de biocatalizadores y aplicación de estos últimos en reactores enzimáticos, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener el grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

Los interesados deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

- Presentar un examen teórico-práctico sobre los aspectos de tecnología enzimática mencionados en esta Convocatoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de este centro, dentro de los 15 días hábiles siguientes contados a partir de la publicación de esta Convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuernavaca, Morelos, 17 de octubre de 1985.

EL DIRECTOR

Dr. Francisco Bolívar.

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a todas las personas que reúnan los requisitos señalados en la

presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor de carrera titular "A" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$147,224.00, en el área de Bioquímica, biología celular y de los tejidos, del Departamento de Biología, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita al módulo del programa de estudios vigente.
- b) Plan de trabajo en el que se precisen las actividades docentes, de investigación y de apoyo.
- c) Desarrollo de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, asignado por la Comisión Dictaminadora.
- d) Interrogatorio sobre el contenido de las pruebas mencionadas y sobre conocimientos generales del área de su aptitud y compromiso para ser profesor de carrera.

- I. Currículum vitae, por duplicado.
- II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
- III. Copia del Acta de nacimiento, por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México.
- VI. Copia del RFC, por duplicado.
- VII. Dos fotografías tamaño infantil.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Unidad de Asuntos del Personal Académico de la escuela; dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

Dos días hábiles posteriores a la entrega de documentos, se les comunicará si su solicitud ha sido admitida y las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la escuela se dará a conocer la resolución dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, DF, 17 de octubre de 1985.

EL DIRECTOR

Dr. Rodolfo Herrero Ricaño.

CURSOS DE ACTUALIZACION

La División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, UNAM, ofrece:

Especializaciones en:

- Construcción
- Métodos artificiales de producción petrolera
- Perforación de pozos petroleros
- Recuperación secundaria del petróleo
- Proyecto de instalaciones eléctricas
- Proyecto de instalaciones mecánicas
- Obras hidráulicas *

Maestrías en:

- Ambiental (Opciones: Agua, Aire, Residuos sólidos, Sistemas).
- Aprovechamientos hidráulicos

- Construcción *
- Eléctrica (Opciones: Control automático, Electrónica y Sistemas de potencia).
- Energética (Opciones: Planeación, Evaluación energética y uso eficiente de la energía, Energía nuclear, Desarrollo de nuevas fuentes de energía).
- Estructuras
- Exploración de recursos energéticos del subsuelo
- Hidráulica
- Investigación de operaciones
- Mecánica (Opciones: Diseño y manufactura, Mecánica de sólidos, Sistemas mecánicos y termofluidos).
- Mecánica de suelos.
- Petrolera (Opciones: Física de yacimientos, Producción, Perforación).
- Planeación.

Doctorados en:

- Ambiental

- Aprovechamientos hidráulicos
- Estructuras
- Hidráulica
- Investigación de operaciones.
- Mecánica de suelos.
- Mecánica.
- Petrolera.

* Pendiente de aprobación por el Consejo Universitario.

Requisitos de admisión: Tener título profesional en ingeniería o en disciplina afín a los estudios que se deseen realizar y aprobar los exámenes de admisión correspondientes.

Informes: División de Estudios de Posgrado de la FI, Apartado Postal 70-256, Ciudad Universitaria, DF, 04510. Teléfono: 550-54-83.

Entrega de documentación: hasta el 18 de octubre.

Inicio de clases: noviembre 4.

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

La Organización de las Naciones Unidas, realidad y perspectiva

MESA DE DISCUSION SOBRE ALIMENTACION Y SALUD PUBLICA

La Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, en el marco del ciclo *La Organización de las Naciones Unidas, realidad y perspectiva*, invita a la *Mesa de discusión sobre alimentación y salud pública*, que habrá de realizarse mañana, viernes 18, de 10:00 a 14:00 h, en el Aula Magna I de la Facultad de Ciencias.

Programa:

Alimentación

- **Panorama general de las acciones del PMA en México**, por la señora Blanca de Peredo, del Programa Mundial de Alimentos.
- **Panorama general de las acciones de la FAO en México**, por el licenciado Tomás Lindeman, de la FAO.
- **La participación de la UNAM en las áreas de alimentación**, por la M en C Yolanda Gama Terrazas, del Programa Universitario de Alimentos.

- **Política de Naciones Unidas en materia de suelos y alimentación**, por el doctor Nicolás Aguilera, de la Facultad de Ciencias.
- **Suelos y alimentación en zonas tropicales en México**, por la M en C Silvia Ramos, de la FC.
- **Estado nutricional de niños e infantes damnificados**, por el doctor Raúl Tovar, de la Facultad de Química.
- **Alimentación al seno materno**, por los doctores Antonio Chávez Pérez y Jorge Ramírez Caso, de la Facultad de Medicina.

Salud

- **Organización Mundial y Panamericana de la Salud. Sus organizaciones y mandatos**, por el doctor Ezequiel Paz, de la Organización Mundial y Panamericana de la Salud.
- **Las modificaciones del medio ambiente y el incremento de enfermedades parasitarias en América Latina**, por el doctor Alejandro Cruz, del Instituto de Biología.

- **Los niños en América Latina, algunos temas de investigación**, por la doctora Anne Bardín, del Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos.
- **El equipo interdisciplinario y la salud ocupacional**, por la licenciada María Antonieta Larios Saldaña y la profesora Teresa Sánchez Estrada, de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

Moderador: doctor Xavier Gamboa, de la FCPyS.

Será presentada por el Taller de Teatro de la FCPyS

EL SEPTIMO MANDAMIENTO: NO ROBARAS... TANTO

Por otra parte, informa de la puesta en escena *El séptimo mandamiento: no robarás... tanto*, de Darío Fo, por el Taller de Teatro de la FCPyS, dirigido por Ramiro García, la cual se realizará mañana, viernes 18, a las 19:00 h, en el Teatro Legaria, ubicado en la calzada Legaria y Lago Gran Oso, en Tacuba.

BOLSA UNIVERSITARIA DE TRABAJO

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a los alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** les ofrece.



AREA: HUMANIDADES CLASICAS FILOSOFIA

OFERTA 1648. Características: Profesor de lógica. Sueldo: \$1,000.00 por hora. Tres horas a la semana. Requisitos: Titulado. Presentar título. Horario matutino.

HISTORIA

OFERTA 1633. Características: Profesor de historia. Sueldo: \$900.00 por hora. Doce horas a la semana. Requisitos: Titulado. Horario matutino.

OFERTA 1650. Características: Profesor de historia. Sueldo: \$1,000.00 por hora. Tres horas a la semana. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Presentar título.

LETRAS INGLESAS

OFERTA 1647. Características: Profesor de inglés. Sueldo: \$1,000.00 por hora. Tres horas a la semana. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Presentar título.

LETRAS HISPANICAS

OFERTA 1649. Características: Profesor de español. Sueldo: \$1,000.00 por hora. Tres horas a la semana. Requisitos: Titulado. Horario matutino. Presentar título.

AREA: QUIMICO-BIOLOGICA

INGENIERO QUIMICO

OFERTA 1617. Características: Supervisor de laboratorio químico. Experiencia: dos a tres años en galvanoplastia o en el área de producción e investigación. Sueldo: \$190,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Inglés. Masculino.

INGENIERO QUIMICO

METALURGISTA

OFERTA 1516. Característica: Laboratorista. Experiencia: de preferencia en área extractiva (procesamiento de minerales). Sueldo estudiante: \$400.00 por hora. Sueldo pasante: \$500.00 por hora. Requisitos: Estudiante del 8o. semestre o pasante. Horario matutino o vespertino. Masculino.

AREA: ECONOMICO

ADMINISTRATIVA

ADMINISTRACION

OFERTA 1604. Características: Oficial de proyectos. Experiencia: seis años en asuntos de cooperación técnica nacional e internacional. Sueldo: 25,473.71 dólares anuales. Requisitos: Titulado, posgrado. Inglés, francés o ruso.

OFERTA 1637. Características: Coordinador de capacitación. Experiencia: un año en capacitación como instructor en empresas privadas. Sueldo: \$100,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo.

OFERTA 1638. Características: Jefe de sección. Experiencia: uno a dos años en capacitación como instructor en empresas privadas. Sueldo: \$130,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo.

CONTADURIA

OFERTA 1639. Características: Contador público. Experiencia en manejo de presupuesto. Sueldo: \$150,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 1643. Características: Contador público. Experiencia: dos años en auxiliar de contador. Sueldo: \$80,000.00 a \$90,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 1644. Características: Contador y auxiliar de contador.

Experiencia: de uno a dos años. Sueldo: \$80,000.00 a \$150,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo.

OFERTA 1654. Características: Auditor. Experiencia: un año en auditoría. Sueldo: \$106,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Una fotografía t/infantil.

AREA: FISICO-MATEMATICA

ARQUITECTO

OFERTA 1643. Características: Profesor de actividades estéticas. \$1,000.00 la hora. Requisitos: Titulado. Matutino. Cuatro horas semanales.

INGENIERO CIVIL

OFERTA 1641. Características: Coordinador de proyectos. Experiencia: dos años en el área de hidrología e interpretación de planos. Sueldo: \$120,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Una fotografía t/infantil. Currículum vitae.

OFERTA 1645. Características: Agente de ventas. Experiencia: un año en ventas. Sueldo: \$70,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo.

INGENIERO INDUSTRIAL

OFERTA 1611. Características: Auxiliar de producción. Sueldo: \$80,000.00 a \$100,000.00. Requisitos: Estudiante. Tiempo completo. Masculino.

Para informes y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a nuestras oficinas ubicadas en: **Oficinas Administrativas del Circuito Cultural, edificio "D", planta baja. Teléfono 655-13-44, extensión 7617.**

Módulo de información BUT. Excafetería Central, anteriores oficinas; únicamente información y orientación. Horario: de 9:00 a 14:00 h.

"POR MI RAZA HABLARA EL
ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF,
octubre de 1985.

EL DIRECTOR GENERAL
Act. Héctor Pérez Peraza.

Del personal académico y administrativo

TRAMITES DE DIFERENCIA DE GRATIFICACION O AGUINALDO

Con el propósito de dar mejor servicio de auditoría interna, al solicitar las diferencias de gratificación o aguinaldo anual, se informa del procedimiento a seguir para el pago de esta prestación, así como de la documentación indispensable para efectuar dicho trámite.

1. El interesado solicitará aclaración a la Unidad Administrativa o Secretaría Administrativa de su dependencia, cuando exista diferencia o no se haya efectuado el pago de la gratificación anual, éstas realizarán un análisis previo de la situación laboral del solicitante y, si procede la reclamación, entregará la solicitud de revisión y pago de gratificación anual con constancia de no licencia sin sueldo o faltas injustificadas:

2. El interesado deberá llenar la solicitud y presentarla con la constancia en la Oficina del Auditor Interno, Departamento de Gratificaciones, acompañada de la documentación requerida, de acuerdo a las siguientes causas:

I. Baja por defunción

a) Personal académico

1. Ultimo talón de cheque cobrado.
2. Certificación de la Dirección General de Personal, Departamento de Prestaciones, en el que se indique a quien instituyeron como beneficiario.
3. Movimiento de altas y baja de las horas, por el año que reclama gratificación.

b) Personal administrativo

1. Ultimo talón de cheque cobrado.
2. Certificación de la Dirección General de Personal, Departamento de Prestaciones, en el que se indique a quien instituyeron como beneficiario.
3. Movimiento de baja.

II. Baja por renuncia

a) Personal académico y administrativo

1. Ultimo talón de cheque cobrado.
2. Movimiento de baja (en caso de ser Personal Académico interino, los movimientos de alta que se efectuaron durante el año que reclama la gratificación).

III. Baja por rescisión

a) Personal académico y administrativo

1. Ultimo talón de cheque cobrado.
2. Copia del laudo dictado por Conciliación y Arbitraje.
3. Movimiento de baja.

IV. Baja por disminución de horas

a) Personal académico

1. Movimiento de baja por las horas que renunció, en caso de ser interinos; movimientos de alta por las horas que laboró a la fecha del primer pago de la gratificación, además de las altas por las horas que se da de baja.
2. Talones de cheques cobrados de diciembre y primera de enero del año inmediato anterior.

V. Cambio de nombramiento

a) Personal académico y administrativo

1. Movimientos de baja y de alta, respectivamente.
2. Talones de cheques cobrados: en el que aparecen las diferencias de sueldo, el del mes de diciembre y el de la primera quincena de enero.

VI. Licencia sin sueldo

a) Personal académico y administrativo

1. Movimiento de licencia y, en caso de reanudar labores en el ejercicio que reclama la gratificación, el movimiento de alta.
2. Ultimo talón de cheque cobrado y, en caso de reanudar labores dentro del ejercicio que reclama la gratificación, el primer talón de cheque.

VII. Alta por nuevo ingreso

a) Personal académico y administrativo

1. Primer talón de cheque.
2. Movimiento de alta.

VIII. Alta por aumento de horas y único pago

a) Personal académico

1. Movimiento de alta por las horas que solicita la gratificación (en casos de ser interinos, movimientos de alta que amparen las horas que labora a la fecha del primer pago de la gratificación).
2. Talones de cheques cobrados: en el que aparecen las diferencias de sueldo, el del mes de diciembre y el de la primera quincena de enero.

La documentación consistente en talones de pago y movimientos, se presentará en copia fotostática que sea completamente legible.

La Oficina del Auditor Interno se encuentra en la Zona Administrativa Exterior, a un costado del edificio CONACyT, tercer nivel.

En caso de cualquier aclaración o información adicional a lo anterior, comunicarse con el licenciado Daniel Carreño de la Vega, a las extensiones 7440 a 7449 del teléfono 655-13-44.

Centro de Enseñanza para Extranjeros

AVISO A LOS ESTUDIANTES QUE NO HAYAN CURSADO SU BACHILLERATO EN MEXICO

A los alumnos extranjeros y nacionales inscritos en la UNAM que estudiaron su bachillerato en el extranjero se les comunica que podrán cursar, en el Centro de Enseñanza para Extranjeros, las materias obligatorias: Historia de México, Geografía de México y Organización Política del Estado Mexicano, a través del Sistema de Universidad Abierta.

Año lectivo 1985-1986:

1er. semestre.

- Inscripciones: del 21 al 31 de octubre.
- Presentación: 4 de noviembre en el auditorio a las 9:00 h.
- Inicio de asesoramiento: 5 de noviembre.
- Final de asesoramiento: 11 de abril de 1986.
- Evaluación final: Historia: 16 abril; Geografía: 14 abril, y Organización: 18 abril.

Exámenes extraordinarios-extemporáneos

Estos exámenes se podrán realizar prácticamente en cualquier fecha. Para ello, tanto alumnos como asesores se pondrán de acuerdo en la fecha de realización del examen. Se advierte que únicamente alumnos que sean pasantes tendrán derecho a presentarlo, situación que deberán acreditar con constancia de fecha reciente de la Sección de Servicios Escolares de su escuela o facultad.

Centro para la Innovación Tecnológica

COMERCIALIZACION DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA I

El Centro para la Innovación Tecnológica informa del curso **Comercialización y transferencia de tecnología I**, que habrá de realizarse del 4 al 8 de noviembre en el Auditorio Nabor Carrillo del Centro de Información Científica y Humanística.

Temario:

- Conceptos básicos de la transferencia de tecnología.
- El proceso de innovación tecnológica.
- El paquete tecnológico.
- El valor de uso.
- El valor de cambio.
- El know how.
- La propiedad industrial.
- Caracterización de tecnologías.
- Tecnología de proceso.
- Tecnología de equipo.
- Tecnología de producto.
- Tecnología de operación.
- Legislación aplicable.
- La Ley de Transferencia de Tecnología.
- Reglamento.
- El RNTT y su papel en la regulación de contratos tecnológicos.
- Acuerdos de transferencia de tecnología.
- Contratos.
- Cláusulas.
- Análisis de contrato.
- Naturaleza de los mercados.
- Canales básicos de transferencia de tecnología.
- Distintas etapas y costos del proceso de transferencia de tecnología exógena.

- Negociación de acuerdos de transferencia de tecnología.
- Presentación y análisis de resultados.
- Lineamientos sobre negociación.
- Síntesis y evaluación del curso.

Fecha límite de entrega de solicitudes: 25 de octubre.

COMERCIALIZACION Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA II

A la vez, informa del curso **Comercialización y transferencia de tecnología II**, que habrá de realizarse del 25 al 29 de noviembre en la misma sede.

Temario:

- Desagregación de paquetes tecnológicos.
- Asimilación y adaptación de tecnología.
- Redacción de contratos.
- Estudios de caso.
- Instrumentos de fomento en México: CONACyT y FONEI.
- Barreras a la transferencia de tecnología.
- Lineamientos de negociación. Estrategias globales.
- Lineamientos de negociación. Estrategias nucleares.
- Síntesis y evaluación del curso.

Fecha límite de entrega de solicitudes: 11 de noviembre.

Para mayores informes comunicarse al centro, ubicado en el edificio de la Unidad de Posgrado, Circuito Interior, Ciudad Universitaria. Apartado Postal 20-103, 04510 México, DF. Teléfonos: 548-89-83 y 548-69-28.

Por el Canal 9 de TV

TIEMPO DE FILMOTECA

A las 24:00 h.

Ciclo: El genio de Orson Welles

Jueves 17: **Sombras del mal** [Touch of Evil].

De Orson Welles, con Charlton Heston, Janete Leigh y Orson Welles.

Viernes 18: **El ciudadano Kane** [Citizen Kane].

De Orson Welles, con Orson Welles, Joseph Cotten y Ruth Warrick.

Centro de Enseñanza para Extranjeros

CURSOS INTENSIVOS DE ESPAÑOL

El Centro de Enseñanza para Extranjeros iniciará sus **Cursos intensivos de español**, de 6 semanas, el 21 de octubre.

Horarios: matutino, a escoger 3 horas diarias entre las 8:00 y las 14:00 h, o vespertino de 16:00 a

19:00 h.

Inscripciones: hasta el 18 de octubre, de 10:00 a 12:00 y de 16:00 a 18:00 h, en el centro, avenida Universidad No. 3002, junto a la Facultad de Psicología. Informes al teléfono 550-51-72, de 9:00 a 14:00 h.

El día que la Tierra...

(viene de la página 9)

Somos historia y porvenir. La solidaridad reaparece. Somos un gran pueblo. ¡Dios: no merecemos esto! No hagas nada de lo que luego te vas a arrepentir! ¿Naturaleza, por qué te ensañas con mi colonia Roma? Aquí enamoré a Mary. En uno de tus hoteles nos refugiamos y por primera vez, entre audaces y con rubor hicimos el amor. La colonia Roma, la Narvarte, el centro todo, tienen que resucitar.

El Presidente de mi país se ve muy triste, está hasta más viejo. Su imagen es de consternación y su conducta una esperanza. ¿Puede ser, pudiera ser? A lo mejor la fuerza de la historia y del drama del presente lo hacen crecer... Pudiera ser...

Tengo ganas de llorar, de beber, de tomar el avión y volver. Mis hermanos, mis siete hermanos, mis cuñados y cuñadas, los sobrinos y ahijados. ¿Cómo está mi clan? ¿Y Evaristo, y Jorge Carpizo, y los Memos, y Poncho Millán, y Chicalí, y Mario, y los compañeros de La Pintada, y Jaime Suárez, y Juan de la Cabada... Y todos aquellos quienes apenas nos acabaron de hacer objeto de cariño y solidaridad cuando más se precisa un amigo, cuando se siente la necesidad del amor? ¿Y Olga y Poncho, Virgilio y los compadres?

Todos tenemos el alma y la cara triste. La sociedad española está consternada. La solidaridad reconforta. La humanidad tiene reservas humanas. En ocasiones el lobo del hombre no es el hombre. Hay esperanza. Tengo el corazón hinchado de amor. Allá está un trozo grande de mí y de los míos.

Violeta, la pobrecita de Violeta, vive precisamente en el ojo de la tragedia. La criatura ha sufrido tanto. Apenas si la burocracia oficial la había despedido. Ella tan competente y tan dulce. ¡Dios quiera que esté bien! Palomita la quiere muchísimo. Mary piensa en ella... ¿Y Marinita? Galia y los niños estarían en marcha rumbo a la escuela, ellos todos los días toman el Metro... No sabemos nada de ellos y la ignorancia es una tortura. No

podemos hablar por teléfono y lo hemos intentado de todas maneras.

Maru con su voz de ángel ganó el OTI. La canción, dicen, no es la mejor, pero ella, su voz y todos los que en este momento la inspiran, la hicieron ganar. Nosotros la seguimos y la respaldamos, cantamos con ella y con Rocío Jurado. ¡Qué mujer! Su pecho agigantado atesora todo el amor del mundo.

Sigo sin saber nada de los míos. El tiempo avanza incontenible. ¿Cuánto ha pasado? Apenas si he cerrado los ojos. Los he soñado a todos. Tengo sus caritas frente a la mía. ¡Dios mío: Señor, no seas tan cruel con tus hijos mexicanos! Entre San Juanico, el FMI, el terremoto y Yanquiamérica, nos están

La UNAM y el DIF establecieron...

(viene de la página 3)

Al respecto, el doctor Leobardo C. Ruiz Pérez dijo que es de gran importancia contribuir a la superación profesional y ampliar campos de actuación de las instituciones en estos momentos adversos al país. "Trabajar para la UNAM y para el DIF es trabajar para México", dijo.

Precisó que al DIF se le ha encomendado la tarea de asistencia social, dirigida básicamente a la población desprotegida económicamente.

Sin embargo, dijo el doctor Ruiz Pérez, el DIF necesitaba incluir dentro de sus programas fundamentos sólidos para que su actuación trascendiera; para que su participación contribuyera realmente al avance de México. Ahora, al trabajar con la UNAM, se espera desarrollar avances en los campos de la alimentación, especialidades médicas y de las ciencias sociales.

Finalmente, el Director del DIF manifestó la preocupación de esa institución pública por mejorar la preparación profesional del personal que trabaja en beneficio de la población marginada.

El convenio firmado manifiesta en sus once cláusulas que tanto de UNAM como el DIF decidieron formalizar sus acuerdos en los rubros de capacitación de personal; prestación del servicio social; investigación científica conjunta, así como

crucificando. ¡Ya! ¡Retíranos el castigo! Te lo pide un comunista.

Amanece en Madrid. Es la hora del Cole. La vida continúa y debemos seguir viviéndola por nosotros, por nuestros hijos, por nuestros padres y cónyuges, por los caídos, por nuestro pueblo, por la humanidad.

¡Qué bella es la vida!

El otoño acaba de nacer, con su parto, miles de hojas mexicanas fueron desprendidas del árbol de la vida. ¡Qué tragedia! La tierra, las calles, el pavimento hicieron olas este día...

Arturo Martínez Nateras.

coeditar publicaciones en materia de asistencia social. Todo esto inscrito en el marco normativo de los programas institucionales a cargo del DIF. Estos son: integración social de desamparados, asistencia educacional y alimentaria, rehabilitación, desarrollo comunitario, asesoría jurídica, promoción cívica, artística y cultural; y formación y capacitación de recursos humanos e investigación.

Se estipula que con la intervención de la Comisión Coordinadora del Servicio Social, de los directores de facultades y escuelas, así como de los consejos técnicos, se promoverá la prestación del servicio social de los pasantes de la UNAM en las instalaciones del DIF, bajo control de esta institución y conforme a los reglamentos de la UNAM.

Asimismo las partes se comprometen a proporcionar, de acuerdo con sus posibilidades presupuestales, los recursos humanos y materiales, dentro de su competencia, que se requieran para el logro del objeto del convenio.

También señala el documento, que se integrará una comisión para trabajar ejecutivamente en el cumplimiento de los programas y evaluaciones del propio convenio.

El acuerdo entre la UNAM y el DIF tendrá una duración de dos años y podrá prorrogarse por el mismo lapso si ambas partes lo convienen.

Plan Piloto de Opciones Técnicas...

• Se pondrá en marcha durante el próximo ciclo escolar

(viene de la página 1)

puesto en marcha durante el próximo ciclo escolar 1985-1986, constituye una respuesta concreta de la UNAM a las necesidades de proporcionar a sus alumnos un mayor número de oportunidades educativas y un mecanismo orientado a fortalecer la educación profesional en el país.

Así lo manifestó la maestra María Guadalupe Gorostieta y Cadena, directora general de la ENP, tras precisar que, dado el peso específico que tiene dentro del sistema educativo y su influencia en la formación de recursos, esta Casa de Estudios no puede permanecer ajena a la necesidad de dar atención a la juventud en consonancia con el desarrollo de la época actual, cuyo avance tecnológico es muy amplio y cada día más imprescindible en la vida de todos.

Después de un largo proceso de estudio, explicó, el H. Consejo Técnico de la ENP aprobó el establecimiento experimental de grupos piloto de opciones técnicas en sus planteles, a fin de analizar objetivamente los resultados, para tomar una decisión final sobre la conveniencia de generalizar dicha experiencia.

Asimismo, se conformó una Comisión del Consejo de Planeación de la UNAM, encargada de ofrecer esquemas alternativos a la formación de técnicos en ese subsistema universitario de educación media superior y elaborar la propuesta correspondiente para la implantación del citado modelo experimental, considerando las siguientes opciones: técnico en computación, técnico en histopatología y técnico auxiliar de contabilidad.

Dicha comisión, integrada por la ENP, las secretarías General y General Administrativa, la Coordinación de Planeación y Presupuesto, y las direcciones generales de Planeación y de Proyectos Académicos, "elaboró para ello diversos estudios relativos a las necesidades de recursos humanos calificados, a la situación de la enseñanza media superior a nivel nacional y en particular en la UNAM, así como del estado que

guarda la educación técnica en México y otros países; mismos que constituyen un marco de apoyo para este Plan Piloto, aprobado finalmente por el H. Consejo Universitario en su última sesión de trabajo", apuntó la Directora de la ENP.

Se trata, por tanto, de un proyecto experimental para cuya implantación se elaboró un modelo académico que contempla una evaluación permanente, integral y consustancial a la función educativa; "será una acción paralela a lo largo de todo el proceso y al final del mismo, integrando así una evaluación del sistema", precisó.

En este contexto, agregó, el objetivo general del citado plan será el de definir las posibilidades y condiciones de generalización de las opciones técnicas en la ENP, con base en los siguientes objetivos específicos: evaluar y validar los planes de estudio de las opciones técnicas; determinar el grado de aceptación de cada una de ellas a partir del comportamiento de la demanda; identificar los factores de permanencia; conocer el grado de aceptación de los egresados en el mercado laboral, y estimar los costos de los opciones para su posible generalización.

Asimismo, que la Universidad tenga en su nivel medio superior otro modelo académico para responder a la necesidad del país en lo tocante a técnicos especializados; realice un proceso dinámico de adecuación educativa y disponga de técnicos capaces de subsanar las deficiencias ocupacionales.

Con base en lo anterior, la Directora General de la ENP indicó que la opción de técnico en computación, presentada en el Plan Piloto, contempla la capacitación del alumno en la programación de una computadora de cualquier tamaño, así como en la utilización de los programas de uso específico más comunes en el mercado para la operación de equipos de cómputo.

De este modo, el egresado de tal opción tendrá oportunidades de trabajo, pues sus servicios como operador de equipo específico, programador en lenguajes de alto nivel y demás características del

perfil, serán requeridos en todas aquellas organizaciones donde se haya instalado un equipo de cómputo.

Esta opción, en la cual podrán ingresar alumnos regulares del quinto año de bachillerato de la ENP, constará de seis módulos, cada uno estructurado como una unidad temática general de carácter teórico-práctico, y tendrá una duración de cuatro semestres.

En cuanto a la opción de técnico auxiliar en contabilidad, añadió, se ofrecerá al egresado la capacitación necesaria para auxiliar a las empresas, públicas y privadas, en su función de generar información financiera, así como apoyar diversas labores administrativas, lo que le permitirá incorporarse a la población económicamente productiva de esa área específica.

A esta opción, con una duración de dos semestres y cinco asignaturas para cada uno, podrán ingresar los alumnos que acrediten las asignaturas del cuarto y quinto años del bachillerato propedéutico de la ENP.

Con respecto a la opción de técnico en histopatología, la maestra Gorostieta y Cadena explicó que a través de la misma se capacitará al alumno del sexto año de bachillerato para desarrollar la destreza de procesar muestras de los órganos que integran los sistemas corporales con, por lo menos, las técnicas de parafina, epoxirresina, de congelación y de papanicolau, aplicando básicamente los procesos histoquímicos de tinción de la variedad hematoxilina y eosina y aquellos que permitan una definición diferencial entre tejido conjuntivo y muscular, así como la presencia de mucopolisacáridos dentro y fuera de la célula y, en suma, aquellos que permitan definir con claridad las características del núcleo, para lo cual deberá contar con conocimientos en morfología para orientar el tipo de corte y obtener la estructura histológica deseada.

De esta manera, dijo, hospitales, escuelas, laboratorios y centros de investigación, tanto del sector público como del privado, podrán contar con el auxilio de personal especializado, calificado, eficiente y con una sólida formación académica y cultural.

En dicha opción, estructurada académicamente por dos semestres

y seis módulos, con su respectiva unidad temática general de carácter teórico-práctico, ingresarán alumnos regulares del sexto año de bachillerato de la ENP, apuntó.

Finalmente, la entrevistada subrayó que la puesta en marcha del

Plan Piloto de Opciones Técnicas para la ENP "de ningún modo deteriorará la esencia propedéutica de este subsistema universitario de educación media superior; por el contrario, constituye un modelo experimental cuyas acciones contri-

buirán, de manera complementaria, a la formación profesional de los alumnos del nivel bachillerato, y les permitirá contar con mayores oportunidades de inserción en el mercado laboral y obtener así una fuente de ingresos".

• Complementan la formación profesional del alumnado

(viene de la página 1)

de bachillerato en la Escuela Nacional Preparatoria, a fin de facilitarle su inserción en el mercado de trabajo, constituye uno de los objetivos más importantes que se ha fijado la UNAM para incrementar su participación en la capacitación de los técnicos medios que requiere el país.

Al respecto, cabe recordar, el H. Consejo Universitario en su última sesión de trabajo conoció y aprobó el dictamen de las comisiones de Legislación Universitaria y del Trabajo Académico sobre el **Proyecto del Plan Piloto para Opciones Técnicas en el Bachillerato de la ENP**, cuyo programa y líneas de acción fue realizado por la Comisión de Planeación del referido cuerpo colegiado, en colaboración con la propia ENP y con el apoyo del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Al señalar lo anterior, el licenciado Mario Ruiz Massieu, titular de la Dirección General de Planeación, precisó que esta dependencia universitaria aportó elementos para la configuración de un plan piloto para opciones técnicas en las siguientes áreas: auxiliar de contabilidad, técnico en histopatología y técnico en computación.

Con este propósito, dijo, la DGP llevó a cabo un minucioso análisis en materia de economía y empleo, con los objetivos de determinar la viabilidad de establecer carreras técnicas optativas, manteniendo a la vez el carácter propedéutico del bachillerato de la ENP, así como conocer la demanda real y potencial de los técnicos que el país requerirá en el futuro inmediato y mediato.

Para ello, añadió, fue preciso es-

tudiar las distintas opciones técnicas que se ofrecen, tanto dentro de la UNAM como en el sistema educativo nacional, a efecto de aprovechar esas experiencias educativas en la definición de opciones complementarias a los estudios profesionales del nivel bachillerato.

En esa medida, el **Proyecto del Plan Piloto para Opciones Técnicas** persigue, entre otros aspectos, evaluar si el programa de estudios respectivo es o no el adecuado, si dichas opciones tienen aceptación dentro de la comunidad de la ENP, identificar los factores de permanencia del alumnado en las mismas, conocer la aceptación de los egresados en el mercado de trabajo y estimar los costos en caso de ser factible la generalización o ampliación del proyecto, indicó.

Sobre el particular, el licenciado Ruiz Massieu aseveró que el avance científico y tecnológico, así como la modernización del aparato productivo que exige la recuperación económica del país, son un campo propicio para una mayor participación de los técnicos calificados.

"Las estimaciones con que contamos —precisó— muestran que el país tiene un déficit de unos 190 mil técnicos; en este rubro se esperaría tener una ocupación de 840 mil personas en 1988; asimismo se estima un requerimiento de 300 mil técnicos para el periodo 1984-1988".

Con base en las cifras anteriores, agregó, vemos que la UNAM puede coadyuvar, inicialmente en forma modesta, a solucionar la carencia de técnicos del país.

El plan piloto contará con el número de grupos y alumnos que permita evaluar y medir los resultados. La duración de los cursos correspondientes a las opciones técnicas de auxiliar de contabilidad y de histopatología será de dos semestres, y la de cómputo, de cuatro.

Asimismo, cabe señalar que estas opciones se cursarán en forma paralela y complementaria al plan de estudios que tradicionalmente se imparte en el bachillerato de la ENP, pero no tendrán valor curricular para acreditar el ciclo de bachillerato, dado su carácter optativo.

A través del proyecto se buscará ofrecer al alumnado otras alternativas que le permitan incorporarse al mercado laboral, sin que necesariamente termine sus estudios profesionales. Esto es importante si se considera que la eficiencia terminal en el bachillerato es del 50 por ciento en promedio, incluyendo los rezagados; sólo el 31 por ciento de los estudiantes de ese nivel concluye en tres años.

De acuerdo con las estimaciones sobre el particular, añadió, la elección de las tres opciones técnicas comprendidas en el plan piloto obedece a que son las que pueden ofrecer mayores oportunidades de empleo a los alumnos, y para las cuales se podrá contar con la asesoría de diversas facultades de la UNAM que imparten conocimientos al respecto.

De este modo, los alumnos tendrán acceso a las ventajas que supone ser un bachiller egresado de la ENP, y adicionalmente contarán con una serie de medios e instrumentos que los capacitarán en el desempeño de un trabajo técnico específico, precisó.

En este contexto, el compromiso asumido para este proyecto establece que las opciones técnicas iniciarán simultánea y paralelamente al próximo ciclo escolar de la ENP. Y dado el carácter experimental del plan piloto "hemos actuado responsablemente en su implantación, aportando los elementos necesarios que permitan hacer un seguimiento y una evaluación de los resultados, con vistas a la posible generalización del mismo", concluyó.

Sólo a través de la educación se logrará...

(viene de la página 7)

Sin embargo, dijo, en la sociedad un sector que no se procura la responsabilidad en la transformación nacional está condenado a permanecer pasivo ante el devenir social. "Menos podemos nosotros, en el campo de las ciencias de la salud, aceptar ese papel, a estar sentados solamente respondiendo por el presente y a rehusar nuestro compromiso con el futuro", expresó.

Las decisiones que se asuman en estos momentos repercutirán en el futuro del país, dijo, y advirtió que ellas podrían beneficiar los niveles de salud de la población.

Tras manifestar su pésame por los miembros del gremio médico fallecidos por los recientes sismos, el doctor Narro Robles dijo que atravesamos por momentos en los cuales se debe replantear el esquema del proceso de atención a la salud y el de la formación de recursos humanos en el área asistencial. "No tomemos el camino fácil. No rehuyamos la responsabilidad de confrontar con todo profesionalismo la realidad actual", agregó.

Al concluir, afirmó que el presente seminario será de gran beneficio para los estudiantes del área de las ciencias de la salud.

Revisión del plan de estudios de la FM

Anteriormente, el doctor Fernando Cano Valle, tras manifestar que la investigación de tipo educativo constituye una herramienta para continuar, modificar y hasta rechazar el trabajo, dijo que se habrá efectuado una revisión del programa de estudios de la FM.

Los resultados condujeron al planteamiento de un nuevo plan de estudios, comentó, el cual ya ha sido aprobado por las distintas instancias universitarias y entrará en vigor en enero de 1986, con un curso premédico a desarrollarse dentro de tres semanas más.

Resaltó la importancia y significado de la investigación educativa, señalando que esta actividad es reciente, pero representa la forma más adecuada para optimar los recursos, medidas, estrategias y pro-

cedimientos con que cuenta actualmente la educación de México.

Dijo el doctor Cano Valle que el presente seminario se amplía en el campo de la investigación en educación médica a la investigación educativa en ciencias de la salud.

62 trabajos de investigación educativa

En este seminario se inscribieron 62 trabajos de investigación educativa, 27 más que en el anterior, de los cuales 39 se incluyen en el programa de actividades de presentación oral y 15 son expuestos en carteles. Estos últimos serán exhibidos en el vestíbulo del propio auditorio hasta la clausura del seminario y se premiarán los tres mejor realizados.

En los tres días de trabajo conjunto participan funcionarios, profesores e investigadores de dependencias de la UNAM, que corresponden al área de salud, como son las escuelas nacionales de Enfermería y Obstetricia y la de Trabajo Social; las facultades de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Química, Odontología, Ciencias, Psicología y Medicina; la Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Zaragoza e Iztacala, así como el Instituto de Investigaciones Biomédicas.

Asimismo, colaboran la Universidad de Guadalajara y las universidades autónomas de Tamaulipas e Hidalgo; la Secretaría de Salud, ISSSTE, IMSS y el Departamento del Distrito Federal. Se cuenta además con la participación de la ANUIES.

La temática que se aborda incluye: el desarrollo de medios y métodos de enseñanza aprendizaje, la relación entre los actores del hecho educativo, el análisis de perfiles profesionales, la evaluación de planes y programas de estudios, la determinación de la relación teoría-práctica, el estudio de seguimiento de alumnos y el análisis de la organización académica administrativa.

Mediante las diversas actividades del programa se propone establecer el vínculo entre lo académico y lo pedagógico, a través de tres conferencias magistrales y tres simposios. ■

El Instituto Cultural Mexicano Israelí...

(viene de la página 7)

Rosario Castellanos, agregó, estuvo entrañablemente ligada a la facultad y ésta la recuerda y se enorgullece de su brillante trayectoria en esta Casa de Estudios, ya que su paso por la FFyL como alumna y maestra ha dejado una huella imborrable. Se graduó con maestría en filosofía. Impartió las cátedras de Literatura Mexicana, Creación Literaria, Literatura Hispanoamericana y Literatura Comparada. Como profesora formó a generaciones de escritores y maestros interesados en los problemas de México y de las letras nacionales.

En la UNAM, dijo el doctor Moreno de Alba, pudo ventilar sus preocupaciones, tanto sociales como literarias, así como en sus últimos años en Israel, en donde fungió como embajadora de México. Vivió una vida intensa y produjo una obra de dimensiones profundas, fundamental en el desarrollo de las letras mexicanas contemporáneas.

Su efígie, concluyó el doctor Moreno de Alba, permanecerá en estas aulas como presencia viva de su espíritu. La Facultad de Filosofía y Letras la recibe con orgullo.

Por su parte, el señor Mijael Eligal, consejero de la Embajada de Israel en México, quien estuvo acompañado de la señora Rifka Arad, esposa del embajador israelí, señor Moshé Arad, externó que Rosario Castellanos supo a través de su sensibilidad captar y entender la relación histórica y el nexo íntimo del pueblo israelí con la tierra que habita.

En Israel se le amó y admiró. Fue la mujer escritora, la maestra, la embajadora que supo ganar un sitio propio y un respeto que perdura. Nadie antes que ella había penetrado tan profundamente en el corazón y el alma del pueblo israelí. Nadie como ella, dijo, supo intuir el proceso histórico que condujo a la creación del Estado de Israel y los valores de la cultura judeocristiana.

Posteriormente, la señora Eugenia Hobbes, directora del Instituto Cultural Mexicano Israelí, entregó oficialmente el busto al doctor Carpio, quien lo develó acto seguido. ■

Director de la FMVyZ...

(viene de la página 1)

Lo anterior fue afirmado por el doctor José Narro Robles, secretario general, durante el acto en que dio posesión al doctor José Manuel Berruecos Villalobos como director de la FMVyZ, en sustitución del doctor Armando Antillón Rionda, quien concluyó su periodo al frente de la facultad.

En la ceremonia, efectuada el 15 de octubre, el doctor Narro hizo un público reconocimiento al trabajo desarrollado por el doctor Antillón Rionda, quien —expresó— logró consolidar el nivel académico del plantel.

Por otra parte, luego de dar la bienvenida al doctor Berruecos, exhortó a la comunidad del plantel a continuar trabajando con el mismo entusiasmo. "Son estos momentos fundamentales para la definición del país. El compromiso de la Universidad con la sociedad es de todos los miembros de su comunidad; por ello, en la medida en que desarrollemos óptimamente nuestro trabajo, con unidad dentro de la diversidad, estaremos cumpliendo mejor como mexicanos y como universitarios", enfatizó el funcionario.

El doctor José Manuel Berruecos, por su parte, explicó que, tomando en cuenta la actual circunstancia nacional, presentó ante el Rector y la H. Junta de Gobierno un plan de trabajo, el cual comprende, de manera general, tres puntos:

a) Implantación de programas de colaboración con facultades y escuelas afines de provincia; fortalecimiento del posgrado, e impulso al Sistema de Universidad Abierta y al intercambio académico.

b) Se incrementará el compromiso social de la dependencia; al respecto sostuvo: "por ser responsables de un sector importante de la producción primaria tenemos que mantenernos en contacto estrecho con las necesidades del país; aquí los programas de servicio social y de extensión universitaria, las unidades de servicio, así como los convenios a nivel nacional e internacional, tanto con el sector oficial

como con el privado, serán de gran ayuda".

c) Se buscará la formación integral del estudiantado; es éste, dijo, "la razón de la existencia de la Universidad". Con dicho objetivo se efectuará un programa de orientación vocacional. Asimismo, se apoyará la superación académica de los profesores, y se buscará un contacto directo, constante, con el alumnado. Manifestó también su propósito de impulsar una investigación comprometida a resolver problemas nacionales.

¿Qué puede hacerse frente a los...

(viene de la página 6)

Medidas a tomar durante un temblor

Los movimientos más violentos durante un temblor suelen durar alrededor de un minuto. Durante este tiempo se recomienda actuar de la siguiente manera:

1. Primero hay que ponerse a salvo.

Hay que alejarse del mobiliario pesado o de objetos que caigan con facilidad, y colocarse bajo un escritorio o mesa sólida.

2. Apagar rápidamente cualquier fuente de fuego.

Un elemento muy peligroso en un temblor es el fuego, al sentir los primeros movimientos debe cerrarse el gas doméstico si es posible.

3. No salir corriendo.

Al salir corriendo por pánico las personas suelen ser golpeadas por pedazos de concreto y vidrios que caen de las construcciones.

4. En caso de fuego es prioritario combatirlo.

Cualquier incendio por pequeño que sea deber extinguirse de inmediato al sentirse el menor movimiento.

5. Abrir de inmediato alguna puerta que permita escapar si se requiere.

Esta recomendación se da básica-

Al referirse a la administración encabezada por el doctor Antillón Rionda señaló que tuvo logros muy importantes, pero que algunas acciones quedaron inconclusas, por lo cual se comprometió a vigilar que éstas lleguen a su término. Finalmente, agradeció a la comunidad de la FMVyZ su apoyo, y le solicitó "un solo compromiso: un trabajo intenso en bien de la Universidad y la facultad".

El doctor Berruecos Villalobos fue designado por la H. Junta de Gobierno de una terna integrada, además, por el doctor Armando Antillón Rionda y el M en C Isidro Castro Mendoza. ■

mente para los habitantes de edificios en donde las puertas puedan trabarse. De esta forma al sentir el movimiento, hay que abrir las puertas de inmediato para asegurar una posible salida.

6. Compórtese sereno y escuche información correcta. Si se puede prenda un radio de pilas y trate de no guiarse por rumores falsos.

7. No use nunca elevadores.

Normalmente se detienen al fallar la energía eléctrica.

8. Aléjese de corredores angostos, escolleras, orillas de cuerpos de agua, etcétera.

Los temblores pueden hacer que caigan paredes o se desmoronen laderas. Si está usted fuera de una construcción, aléjese de sitios peligrosos, vaya a espacios abiertos o refúgiase en una construcción sólida.

9. Coopere en el combate de incendios y ayude a dar primeros auxilios.

10. Evacúe siempre a pie y llevando el mínimo de cosas.

En caso de peligro de incendios o deslaves puede ser necesario evacuar hacia lugares seguros; en ese caso, hágalo a pie y trate de seguir las instrucciones de gente experimentada. ■

Este artículo fue preparado con material proporcionado por la División de Prevención de Desastres del Gobierno Metropolitano de Tokio.

Factores técnicos y económicos...

(viene de la página 13)

Las grandes compañías tienen buenos alimentos, bodegas, control de calidad, tanto en materia prima como en el producto final. Pero la ganancia del productor se ve minada considerablemente. En estas circunstancias lo más barato para el granjero es producir sus propios alimentos. Para ello se requiere de créditos oportunos y de una adecuada planificación en la distribución de los granos.

Es posible reducir los costos y mejorar la calidad

Es en este renglón, enfatizó el profesional, en donde un asesor técnico (médico veterinario, zootecnista, nutriólogo, agrónomo, etcétera) puede reducir los gastos de alimentación y lograr, a base de calidad, rendimientos aceptables. Al abatir costos y hacer redituable esta actividad, dijo, se podrían solucionar problemas como el del abastecimiento de la leche, cuya producción no es redituable, por lo cual a nadie le interesa pugnar por satisfacer la demanda.

Por otra parte, la leche en polvo que se compra en otros países se vende aquí a un costo menor. Así, al estar subsidiada se constituye en un escape de divisas que podría solucionarse poniendo atención a los problemas que agobian al productor.

Finalmente, el médico veterinario se refirió a la invasión de tierras como un problema que, no obstante ser de tipo agrario, repercute directamente en la producción de alimentos y también de animales. El productor del campo, afirmó, no hace fuertes inversiones por miedo a que sean invadidas sus tierras.

Para resolver la maraña de problemas que presenta la producción pecuaria sería conveniente atacar la base de la pirámide, o sea dar seguridad en la tenencia de la tierra. Algo así se antoja una tarea muy difícil, pero no imposible, indicó. Posteriormente se procedería a afinar los otros aspectos.

En términos generales, conclu-

yó, el problema de la producción animal es muy complejo y requiere soluciones que alienten a los productores y beneficien a los consumidores, que son, en última instancia, quienes llevan la peor parte.

Por lo pronto, esto ya comienza a preocupar a más de una institución y se empiezan a dar los primeros pasos para tratar de resolver los problemas; prueba de ello es el seminario *La alimentación en México*, que se efectuará próximamente dentro de los festejos conmemorativos del septuagésimoquinto aniversario de la UNAM. ■

Elevado desarrollo nacional en formulación...

(viene de la página 11)

En México existe un gran número de nuevos medicamentos; sobre todo en los últimos 20 años se han introducido muchos que presentan ventajas sobre los anteriores. Esto ha obligado a que periódicamente, y con fundamento en la información disponible, se seleccionen los más eficaces y menos tóxicos, y paulatinamente se eliminan los ya superados.

En 1977, señaló, se inició la estructuración del Cuadro Básico Nacional del Sector Salud y su continua actualización; una selección muy escrupulosa ha permitido que el consumo de medicamentos en nuestro país sea equivalente en calidad al de muchos otros países.

Cuando se dice que se permite la introducción a México de medicamentos rechazados en otros lugares se hace una generalización inadecuada, pues la respuesta a los efectos de las medicinas corresponden muchas veces a factores genéticos, propios de algunas razas, y esto hace que algunos medicamentos sean más tóxicos en algunos individuos que en otros, por ejemplo, en la raza asiática algunos causan ceguera.

Por otra parte, el doctor Rodríguez señaló que el cuadro básico y los medicamentos incluidos en el programa de enseñanza de la Facultad de Medicina constituyen una guía para el uso racional de los mismos, y en todos los casos se pre-

SEMINARIO DEL CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMOSFERA

El Centro de Ciencias de la Atmósfera invita a la conferencia que se verificará en su salón de seminarios, mañana 18 de octubre, a las 12:30 h, y que será dictada por el M en C Walter Ritter sobre *Incorporación del efecto ambiental en modelos de producción biológica*.

RESUMEN DEL TIEMPO

Además, a las 12:00 h del mismo día, el M en C Liborio Cruz López expondrá un resumen sobre el estado del tiempo durante la semana anterior.

tende que las prescripciones se refieran a monofármacos.

Esto es importante, indicó, porque un buen número de efectos tóxicos de los medicamentos se deben a interacciones farmacológicas que sólo se presentan cuando se administran simultáneamente varios medicamentos.

Diversidad de presentaciones comerciales

En el mercado existe gran número de productos con varios principios activos, pero sólo deben usarse en situaciones muy especiales. Por eso, el Cuadro Básico y el programa de la UNAM tratan de enseñar que los mejores medicamentos son los monofármacos y no los polifármacos. Se han estado eliminando del comercio las mezclas irracionales de medicamentos.

En números aproximados, se puede señalar que en cualquier país se manejan aproximadamente entre mil y mil quinientos principios activos y los cuadros básicos contienen de 300 a 600 medicamentos.

Nuestro Cuadro Básico Nacional tiene 330 genéricos: sin embargo, se calcula la existencia actual de entre 8 y 10 mil presentaciones farmacéuticas comerciales. Para cada medicamento hay diversos nombres en el mercado.

Hace unos 10 años se manejaban de 10 a 18 mil presentaciones; esto significa que en forma objetiva y racional se está evitando el exceso de presentaciones comerciales. ■

La ENTS desarrolla un proceso...

(viene de la página 2)

En la propuesta del modelo de evaluación curricular, que orienta el trabajo de la escuela, han sido considerados los siguientes aspectos:

- a) Ubicación de la profesión, ya que es necesario observar ¿en qué momento histórico surge la profesión, respondiendo a qué problemática, expectativas o intereses? ¿Qué porción de la realidad aborda como objeto de estudio? ¿Cuál es la concepción que se tiene de la profesión, a partir de las diversas formas histórico-sociales de ejercerla? ¿Qué tipo de prácticas la caracterizan actualmente?
- b) La elaboración de un perfil profesional real e ideal que permita identificar el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes, que debe poseer el profesional.
- c) La delimitación del campo de acción, especificando el ámbito

Cursos de actualización para agilizar...

(viene de la página 2)

En este marco se inscriben los esfuerzos de capacitación y actualización, los cuales buscan hacer más eficiente los recursos humanos. El sistema donde se trabaja puede ser mejor, pero si el factor humano no está suficientemente actualizado y capacitado no se desempeñará adecuadamente.

Por otra parte, explicó el maestro Domínguez Álvarez, uno de los objetivos de la Coordinación de Planeación, Presupuesto y Estudios Administrativos es incrementar los lazos de comunicación entre las direcciones generales de Estudios Administrativos, de Servicios Auxiliares, de Proveeduría, del Presupuesto por Programas, de Relaciones Laborales, así como el Patronato Universitario, los cuales presentarán ponencias durante el curso, con el fin de identificar y solucionar los problemas de la administración universitaria.

Este curso de actualización, el cual durará aproximadamente dos semanas, indicó, es un medio idóneo para lograr la agilización de los

de competencia que le es propio en cuanto a la problemática que aborda.

- d) El análisis del plan de estudios actual; se debe atender a los aciertos y fallas que en su aplicación se han tenido.

En el proceso de operacionalización de este modelo se ha integrado de manera coordinada el trabajo de los tres departamentos académicos de la escuela: el Departamento de Enseñanza, el Departamento de Investigación y el Departamento de Prácticas Escolares, así como la Sección de Planes y Programas.

Cada departamento desarrolló proyectos que han permitido delimitar el perfil profesional del licenciado en trabajo social, a partir de un análisis histórico y epistemológico de la profesión, y de las circunstancias socio-económicas y culturales que la circunscriben actualmente; precisar su campo de acción profesional, así como las áreas que en el mismo se han diferenciado a partir de la problemática que aborda el trabajo social.

Asimismo, contar con un diagnóstico objetivo del plan de estudios vigente que indica la coheren-

trámite. Solicitó, asimismo, a cada uno de los directores administrativos que al término del curso se mantenga la comunicación con la Dirección General de Estudios Administrativos, a fin de corroborar si las metas propuestas del mismo se están cumpliendo.

Antes de declarar inaugurado el curso en representación del doctor Jorge Carpizo, el maestro Domínguez Álvarez consideró importante el mantener la interacción de las diversas direcciones generales, sobre todo en el contexto de la actual administración.

El presidium lo integraron, además del maestro Domínguez Álvarez, la CP María Teresa Soto Ruiz de Bracho, directora general de Estudios Administrativos; el CP Guillermo Jiménez, representante del Patronato Universitario; y los directores generales, licenciado Luis González, de Personal; licenciado Jorge Rivapalacio, de Relaciones Laborales; el licenciado Brígido Navarrete, de Servicios Auxiliares; el ingeniero Héctor del Castillo, de Proveeduría, y el CP Juan Torres, del Presupuesto por Programas. ■

cia entre sus objetivos, contenidos teórico-prácticos, metodología y bibliografía de apoyo, y, por último, promover, con base en los puntos anteriores y en un análisis de la función social, los objetivos de la profesión, así como de la estructura conceptual básica del trabajo social, criterios para un cambio curricular en la Escuela Nacional de Trabajo Social.

Los productos obtenidos hasta este momento constituyen una base teórico-metodológica que permitirá continuar con las etapas subsiguientes de este proceso, en el cual participan docentes y alumnos, quienes de manera conjunta con los responsables del proceso de evaluación analizarán y discutirán los documentos de trabajo para estructurar las modificaciones que se consideren necesarias al currículum actual, mismas que serán sistematizadas para ser sometidas a la consideración de las instancias universitarias correspondientes. ■



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO**

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Director General
de Prensa

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves

Genaro García
Subdirector de Ediciones

550-59-06



LOS UNIVERSITARIOS

JUEVES 17, OCTUBRE DE 1985

MUSICA

Orquesta Filarmónica de la UNAM



Director: **Jorge Velasco**
 Solista: **Michael Boriskin**
 Orquesta Castro
 Concierto para piano en la **Graveshin Suite Sinfónica de Brantwaal**: (La elección de espasa) **Bartok**
 *Estrano en México
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL (Centro Cultural Universitario)
Jueves 18/20:00 h.
Domingo 20/12:00 h.
 Boletos: Primer Piso 1800.00
 Coro y Orquesta 5000.00.
 Segundo Piso 3400.00.

Próximo programa:
 Obertura festiva: **Holter**
 Poema del amor y del mar:
Chausson
 Desde el nuevo mundo: **Dvorak**
 *Ejercen en México
Carla Cook, mezzosoprano.

Géneros musicales Temporada Piloto Itinerante

Pasacalle, J. F. Haendel
 Estudios para arpa (Francis, M. Grandjeany), J.S. Bach
 Fantasía, L. Sphor
 Abecedario, B. Andraz
 Variaciones, J. Thomas
 Espacios II, arpa y cinta magnética, J. Blanco
 Masur Rata, Grupo Música de Cámara
 Intérprete: **Lidia Tamayo**, arpa.
 *Dedicadas a Lidia Tamayo
AUDITORIO DE LA FACULTAD DE MEDICINA
 (Circuito Interior)
Jueves 17/12:00 h.
 Entrada libre.

Guillermo Briseño y el Séptimo Aire

SALA JOSE VASCONCELOS
 Unidad Cultural INEP Aragón
 Boletos: 800.00
Jueves 17 y viernes 18/12:00 y 19:00 h.

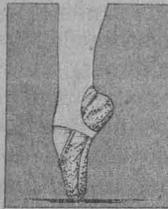
América, música y expresión Caño

AUDITORIO JULIAN CARRILLO DE RADIO UNAM
 (Auditorio Prota No. 133, Col. del Valle)
Jueves 17/20:00 h.

DANZA

Y ahora qué

Graciela Henríquez
SALA JOSE VAZQUEZ RAMIREZ
 Unidad Cultural INEP Aragón
Jueves 17/12:00 y 18:00 h.



CURSOS

Tópicos en funciones holomorfas de varias variables complejas

Dr. Sundararaman
FACULTAD DE CIENCIAS
 Salón de Seminarios
Martes y jueves 11:00 h.
Octubre y noviembre
 Mayores informes: 548-51-65

Primer curso interdisciplinario en derechos humanos

Los derechos humanos en México y América Latina, y protección y defensa de los derechos humanos
SALA DEL CONSEJO TECNICO DE HUMANIDADES
4 de noviembre al 6 de diciembre
 Informes e inscripciones:
 Filosofía y Letras No. 88, Copilco,
 Tel. 656-56-53

Temas selectos de

Actualización en temas selectos de nutrición

Del 22 al 31 de octubre
 De 9:00 a 14:00 h.
ENEP IZTACALA, AULA MAGNA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION
 Mayores informes: 565-22-33 ext. 114.

AVISO

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

A los interesados en participar en el Tercer Programa de Formación de Personal Académico para la Docencia y la Investigación Educativa, el plazo para la entrega de documentos se extiende hasta el miércoles 23 de octubre. Asimismo, los resultados del proceso de selección para participar en dicho programa y obtener la beca por los 15 meses de duración del mismo, se darán a conocer el jueves 31 de octubre.
 Mayores informes al tel. 550-52-15 ext. 4676.

PROGRAMAS DE LA UNAM EN IMEVISION

PRESENCIA UNIVERSITARIA
 El diario acontecer en la UNAM
DE LUNES A VIERNES, CANAL 13 DE 7:50 A 8:00 HRS.

PRISMA UNIVERSITARIO
 Ciencia, arte y cultura
LUNES, CANAL 7, 18:30 HRS.
SABADO, CANAL 13, 17:30 HRS.

GOYA... UNIVERSIDAD
 Deportes
MIERCOLES, CANAL 7, 18:30 HRS.
DOMINGO, CANAL 13, 10:00 HRS.

CONFERENCIAS

Seminario: Evaluación curricular

Análisis de experiencias en México 1979-1983
17 de octubre al 5 de diciembre
Jueves de 18:00 a 20:00 h.
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVERSIDAD
 (lado norte de la Sala de Conciertos Nezahualcoyotl, edificio de la Biblioteca Nacional, 4o. piso)
 Mayores informes: Tel. 655-13-44 Ext. 7038 y 7034

Mesa redonda:

Las tareas de la reconstrucción

Estado, sociedad civil y reconstrucción nacional
 Por: Roberto Calabrí Bowling
 Ponentes: Pedro López Díaz, Carlos Pevyra, Rolando Cordera Campos
FACULTAD DE ECONOMIA
 Salón 104
Jueves 17/11:00 h.

Mesa redonda:

Las tareas de la reconstrucción

Desconcentración y descentralización de la vida nacional
 Moderador: Rolando Cordera Campos
 Ponentes: Clara Jusidman, Gustavo Garza, Angel Mercado y Pedro Zepeda
FACULTAD DE ECONOMIA
 Salón 104
Jueves 18/11:00 h.

CINE

Del viento y del fuego

(A propósito de Erendira) (México, 1981)
 Dir. Humberto Ríos y Adolfo García Videla
CINE MATOGRAFO DEL CHOPO
 (Dr. Añi No. 37)
 Boletos: \$ 100.00
Domingo 13 al Jueves 17/18:30, 18:30 y 20:30 h.

La mujer de al lado

(Francia, 1981)
 Dir. Francois Truffaut
SALA JOSE REVUELTAS
 (Centro Cultural Universitario)
 Boletos: \$ 200.00
Martes 15 al domingo 20/12:00, 18:30, 18:30 y 20:30 h.

Ciclo: Italianismo

El árbol de los zuecos
 Italia, 1978
 Dir. Ermanno Olmi
CENTRO CULTURAL ACATLAN
 (Auditorio II)
Jueves 17/13:00 h.
 Entrada libre.

Retrato de una mujer casada

(1979)
 Dir. Alberto Bojórquez
SALA JULIO BRACHO
 (Centro Cultural Universitario)
 Boletos: \$ 200.00
Jueves 17 y viernes 18/12:00, 16:30, 18:30, y 20:30 h.

extensión académica

CONFERENCIAS

Visitas Guiadas

Conozca al Centro Cultural Universitario
 Conductor: Juan B. Arizgas
 Escuela de Rufino Tamayo
CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO
 Informes en Curso Vivo de Arte, Tel. 655-13-44. Exts. 7480 y 7484
 Registro: Grupo mínimo de 10 personas. Tarifas:
18 de octubre/12:00 h.

Visitas Guiadas

Ciclo: Visitas Guiadas al Centro del país

Santa María Xoxoteco, Hgo.
 Conductor: Juan B. Arizgas
 Informes e inscripciones en Curso Vivo de Arte.
 Tel. 655-13-44. Exts. 7480 y 7484
20 de octubre.

CURSOS

Oratoria para todos

Ponente: José de Jesús Soto Moreno
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
 Informes e inscripciones en el área de Orientación Cultural y Extensión Universitaria. Tel. 652-7399, ext. 1326
18 de octubre/9:00 a 13:00 h.

Exhibición de simultáneas de ajedrez

CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO
 (A un lado de la cafetería)
18 de octubre/17:00 h.

Taller de redacción e investigación documental

Ponente: Prof. Arturo García Orta
CCH RAUCALPAN
 Informes con Silvia Vallarta
 Tel. 371-9655, Ext. 26
21 de octubre/17:00 a 19:00 h.

El dibujo: mitos y realidades

Ponente: Profr. Melquiades Herrera Becerra
CASA DE CULTURA JESUS REYES HEROLLES
 Francisco Sosa No. 202, Coyahuacán
21 de octubre/18:00 a 20:00 h.

TEATRO

Del día que murió el Sr. Bernal dejándonos desamparados



Espectáculo de **Héctor Méndez**
 Dirección: **Flora Danus**
TEATRO JUAN RUIZ DE ALARCÓN
 (Centro Cultural Universitario)
 Boletos: \$ 500.00*

Miércoles a viernes/20:30 h. Sábados/19:00 h. Domingos/18:00 h.

Bodas



Espectáculo de **Rubén Paguea**.
 Basado en una idea de Federico García Lorca
SOTANO DEL TEATRO DE CD. UNIVERSITARIA
 (Anexo a la Facultad de Arquitectura)
 Boletos: \$ 400.00*
 Funciones: De miércoles a sábados/19:00 h.
 Domingos/18:00 h.

El cielo nuestro que se va a caer

De Miguel Angel Tenorio
 Dirección: **Eduardo López Rojas**
FORO DEL DINGALARIO DEL CHOPO
 Enrique González Mtz. No. 10
 Col. Santa María La Ribera
 Boletos: \$ 400.00*
 Funciones: Sábados y domingos/16:00 h.

Luvina y otros cuentos

Grupo Matlatzinkas
 Dirección: **Mario Galindo**
 Con: **Raquel Cruz, Marco Antonio León y Victor M. Castro** entre otros
MUSEO UNIVERSITARIO DEL CHOPO
 (Enrique González Martínez No. 10, Col. Sta. María la Ribera)
 Boletos: \$ 400.00*
 *50% de descuento a universitarios, derechohabientes del IMSS e ISSSTE
 Funciones:
18 y 19 de octubre/19:00 h.

La fiera del Ajusco

De Victor Rascón Banda
 Dirección: **Martha Luna**
TEATRO DE SANTA MARINA
 Plaza de Santa Marina No. 10
 Goyacac
 Boletos:
 Funciones: De miércoles a viernes/20:30 h.
 Sábados y domingos/18:00 y 20:30 h.

Juegos Profanos



De Carlos Olmos
 Dirección: **Eduardo Ruiz Savitón**
FURIO SUR JUANA INES DE LA CRUZ
 Centro Cultural Universitario
 Boletos: 500.00*
 Funciones: De miércoles a viernes/20:30 h.
 Sábado/19:00 h.
 Domingos/18:00 h.

Manga de clavo

Trupera de Juan Toray y Beatriz Novaro
 Dirección: **José Caballero**
TEATRO CASA DE LA PAZ
 Guzmanes No. 33
 Col. Roma
 Boletos: \$ 800.00*
 Funciones: De miércoles a sábado/20:30 h.
 Domingos/18:00 h.

TELEVISION

Canal 9
 Jueves 17

Tiempo de filмотeca
 Ciclo: El genio de Orson Welles

24:00 **Sombras del mal**
 Through the wall
 De Orson Welles.
 Con Charlton Heston, Janette Leigh y Orson Welles.



Año Internacional de la Juventud 1985
 Participación, Desarrollo, Paz
MEXICO